



## **CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO**

***Martes 30 de Enero 2018; 18:00 Hrs.***

**Salón de Concejo Municipal “Mario Rubio Rubio”.**

**Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Martes 30 de Enero del dos mil dieciocho, y siendo las 18:00 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, “Mario Rubio Rubio”, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N° 11 del Consejo de la Sociedad Civil de San Antonio, presidida por el Alcalde (s) Presidente (s) Christian Ovalle Lyon, Actúa como Ministro de Fe, Srta. Carolina Pavez Cornejo.

### **I. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

- Acta S.O. N°01/2018

### **II. TABLA:**

1. Presentación Proceso para Actualizar el Pladeco y el Nivel de Ejecución a la fecha del Pladeco Vigente.  
Expone Directora de Gestión Física, Veronica Palomino y Profesional Pilar Larrain.
2. Información de Consejeros salientes y la llegada de los Suplentes como Consejeros Titulares, Expone Alcalde (s), y Presidente del COSOC.

### **III.- VARIOS**

#### **SRES. CONSEJEROS PRESENTES:**

- Vicepresidente, Consejero, Marcelino Ilaja Callasaya
- Consejero, Patricio Hernández Reyes.
- Consejera, Bárbara Vera Sepúlveda
- Consejero, Esteban Contreras Toro
- Consejero, Octavio Gonzalez
- Consejero, Carlos Contreras Andia
- Consejero, Ariel Urrutia V.
- Consejero, Cesar Contreras Toro
- Consejera, Leonora Galaz Ortiz

#### **Excusas:**

- Consejera, Solange Guerra
- Consejera, Sonia Huencho
- Consejera, Nury Malgue
- Consejera, Delia Campos

## DESARROLLO DE LA TABLA

**Alcalde, Presidente (s) Christian Ovalle Lyon: se da inicio a la sesión Ordinario N° 01 de Enero del 2018, correspondiente a hoy martes 30 de Enero 2018, como primero punto tenemos la aprobación del acta del día 11 del 28 del 11 del 2017 la que estaba pendiente de la reunión pasada y el Acta n°12 que corresponde al 26 del 12 del 2017, alguna observación.**

**ACUERDO N°1: se aprueba el acta N° 11 de fecha 28-11-2017 y Acta S.O N°12-26-2017, por unanimidad.**

En el segundo punto de la tabla tenemos la presentación del Proceso para actualizar el Pladeco y el nivel de ejecución a la fecha del Pladeco vigente y expone la Srta, Directora de Gestión Física Verónica Palomino y la Profesional Pilar Larrain.



PROPUESTA METODOLÓGICA DE ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO  
COMUNAL SAN ANTONIO PERÍODO 2019-

NIVEL DE EJECUCIÓN PLADECOS 2015-2018

**Ilustre Municipalidad de San Antonio**

DIRECCIÓN DE GESTIÓN FÍSICA  
30.01.2018

**Expositora, Verónica Palomino:** saluda al Cosoc, indica que las municipalidades como ente autónomas de derecho público con patrimonio y recursos propios autonomía tenemos ciertas obligaciones normativas reglamentarias de la ley Organiza Constitucional de Municipalidades que es la que nos regula y establece dentro de nuestras funciones privativas es decir de las funciones que son propias del municipio elaborar, aprobar, modificar el Plan de Desarrollo Comunal también dentro de este mismo cuerpo normativo establece cuáles son los instrumentos de la gestión municipal y estos instrumentos son el Plan de Desarrollo Comunal y sus programas el Plan Regulador Comunal, el Presupuesto Municipal y ha ido incorporando las últimas políticas de recursos humanos y también el Plan Comunal de Seguridad Pública.



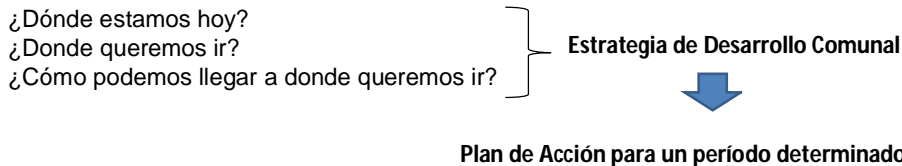
## PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO

### INTRODUCCIÓN

➤ ¿Qué es un Plan de Desarrollo Comunal?

Es un instrumento de gestión municipal para propiciar el desarrollo comunal, el cual debe contemplar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de la comunidad local y promover su avance social, económico y cultural.

➤ ¿Qué permite responder el Plan?



La normativa establece que le Pladeco debe tener una vigencia mínima de cuatro años sin que estos sean coincidentes con el periodo alcaldicio sin que necesariamente sean concientes con el periodo alcaldicio que debe ser revisada, actualizada, evaluada en forma periódica y que debe considerarla la participación ciudadana y además las orientaciones en los servicios públicos que tiene competencias en distintas a materias y que el alcalde deba dar cuenta de sus avance tanto al Concejo Municipal, al Cosoc, al Consejo Comunal de Seguridad Pública las Autoridades y a la comunidad esos son los elementos que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades sobre el Plan de Desarrollo Comunal este plan nos premiaste responder a preguntas claves como Donde estamos hoy como ciudad como comuna, hacia donde queremos ir, cual es el avance que queremos lograr en un determinado horizonte de tiempo y Ciales son las acciones que nos van a permitir llegar a ese estado de mejora social económica y cultural a ese avance esperado y esa es la estrategia de desarrollo comunal que se materializa en un plan de acción para un periodo determinado. El Pladeco vigente que tenemos que dura hasta el 31 de diciembre de este año 2018 en un horizonte de cuatro años. Nuestro municipio ha ido desarrollando los planes comunales de desarrollo con recursos institucionales es decir no se contratan consultorios si no que se desarrollan con los recursos humanos del municipio por cuanto la experiencia nos dice que los planes de desarrollados elaborados por consultoras tiene un tiempo de desarrollo muy acotado lo que mide que se haga un diagnostico ciudadano y una participación ciudadanía intensiva como la que nosotros esperamos y como les vamos a contar cuales son los instrumentos que van a conformar este trabajo que ya tenemos en nuestra experiencia mas de tres planes de desarrollo comunal desarrollados ahora con recursos propios.

Y los desafíos de este plan por supuesto potenciar el desarrollo comunal poten en sintonía lo que la comunidad va expresando. (ver lamina).



## PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO

### DESAFÍOS DEL PLAN

- Potenciar el desarrollo comunal
- Lograr equidad y sostenibilidad social
- Avanzar en crecimiento económico
- Usar eficientemente los recursos públicos
- Fortalecer la gestión municipal
- Aumentar la participación de la comunidad en la gestión pública

### PRINCIPIOS ORIENTADORES

- Instrumento Participativo
- Instrumento Coherente
- Instrumento Flexible
- Instrumento Operativo
- Instrumento Estratégico

,



## PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO

### OBJETIVOS DEL PLAN

- Maximizar la oferta territorial, patrimonio natural, capital social y cultural.
- Mejorar la articulación de la comunidad en la gestión pública.
- Generar planificación participativa.
- Lograr equidad territorial en términos de inversión.
- Propiciar desarrollo sostenible.
- Posicionar el sistema de control de gestión del Plan como el sistema de evaluación de la gestión municipal en pos del desarrollo.
- Ser un articulador de los sueños y deseos de la comunidad mediante la gestión municipal.

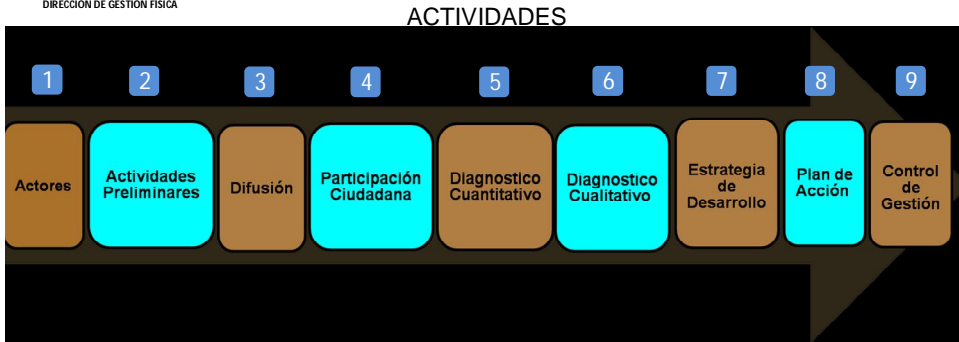
Pilar les va a comentar cual es el proceso que vamos a seguir ya metodológico donde no solamente es relevante informar a este Consejo COSOC, si no que pedir la colaboración en su opinión en la convocatoria en la participación en las múltiples actividades que conforma todo este proceso de actualización que se va a desarrollar durante parte importante de este año 2018, y que involucra muchas actividades comunitarias nosotros queremos que la comunidad opinión y para que la comunidad opine tenemos que acercarnos a los territorios, tenemos que invitar a los dirigentes tenemos que hacer distintas acciones de participación y esas acciones de participación necesitan ojala que salgamos al territorio o que invitemos a la comunidad como un todo no solamente como un equipo que esta actualizando un plan si no como una comuna que se moviliza en torno al desarrollo de un plan que une esfuerzos y voluntades, este es el modelo se los va a explicar Pilar:

**Expositora, Pilar Larrain:** saluda y dice que como se puede apreciar en la figura un esquema de trabajo para poder tener un nuevo plan de desarrollo comunal o la actualización del vigente en el cual hay cuatro componentes claves la primera es la elaboración del diagnostico el diagnostico de la comuna que nos permite decir como esta San Antonio hoy día en todas sus variables ese diagnostico tiene dos componentes relevantes el cuantitativo que tiene que ver con recavar información tanto municipal como de los distintos servicios públicos e instituciones privadas también que tengan estudio o datos duros estadísticos de variables que están presentes en la comuna por lo tanto es un trabajo que requiere un tiempo hoy día ya, hemos estado solicitando a las distintas unidades la elaboración de este diagnostico cuantitativo el cual nos va a dar una situación nos va a mostrar una situación de la comuna con datos duros de fuentes secundarias estadísticamente confiables pero ha sido importante como es el diagnostico cuantitativo también es muy importante obtener otro diagnostico que es el cualitativo que tiene que ver con información de Fuentes primarias nosotros aplicamos el proceso de actualización del plan aplicamos instrumentos de percepción en donde hacemos consultas a los actores relevantes a la comunidad en general sobre la percepción y el sentir de ellos en la comuna.





PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO



- Equipo gestor (directores municipales)
- Equipo recopilación y levantamiento de información (profesionales y técnicos)
- Equipo ejecución actividades de participación (Profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares)

Ese Diagnostico cualitativo se obtiene a través de la aplicación de encuestas en todas la zona urbana se obtiene también con entrevistas directas a los actores claves Jefes de Servicio, Autoridades, Dirigentes Sociales o de organizaciones funcionales, empresarios, cámaras comercio, industrias de turismo etc.

Y también vamos al territorio unidad vecinal por unidad vecinal realizando talleres en donde trabajamos ahí con los vecinos del sector del barrio para levantar también necesidades requerimientos y también poder traernos la opinión de ellos respecto de cómo debiese ser San Antonio en el largo plazo.

Con esos dos diagnósticos con el Cuantitativo o el cualitativo nosotros hacemos un cruce de variables y tenemos finalmente las situaciones del estado de la comuna en el territorio. Con ese diagnostico teniendo en cuenta como estamos que necesitamos y que queremos para el futuro formulamos una estrategia de desarrollo.

Esa estrategia tiene la visión objetivo de lo que queremos ser como comuna por ejemplo la visión del Pladeco vigente es que somos una ciudad puerto sustentable, una comuna limpia que pretende mejorara la calidad de vida de sus habitantes.

La Misión es como un vamos alcanzando esa visión, en que nos vamos a detener o que vamos a priorizar de todo este sueño para San Antonio respecto del trabajo para avanzar en ello y ahí se detiene uno en formular los objetivos estratégicos para el periodo que dura el plan.

Estos objetivos estratégicos son nuestra finalidad de cumplir con ese periodo de tiempo que esta por decidirse como decía Verónica los últimos Pladecos han durado cuatro años hoy día también dependiendo también de estos objetivos vamos a poder definir este periodo para el nuevo Pladeco

Y los Objetivos se componen de diversas líneas de acción mas especificas que intentan lograr el objetivo al cual responden con esa estrategia ya formulada luego pasamos a la etapa o al componente que es el plan de acción y el Plan de Acción ya viene a definir para cada línea de acción que es lo que se hace y eso responde a un proyecto, responde a un estudio que hay que realizar, responde a un programa o a diversas tareas y gestiones para alcanzar el cumplimiento de la línea y por lo tanto avanzar en el logro del objetivo.

Con el Plan de Acción, ya, definido generamos la última etapa o proceso que es el control de gestión en donde generamos una herramienta que principalmente tiene indicadores y responsables y plazos para poder ir ejecutando el plan y que efectivamente se vaya cumpliendo a lo largo del periodo y que además nos permite ir retroalimentando los diagnósticos y hay que recordar que el territorio es dinámico y por lo tanto un plan de desarrollo comuna también lo es también hay que ir haciendo modificaciones a nuestras acciones para ir tratando de cumplir los objetivos planteados.

Eso a groso modo el proceso que involucra actualización de un plan de desarrollo comunal.

En esta Figura hemos querido detallar a lo largo destiempo que corresponde al año 2018, porque hoy día el Pladeco vigente dura hasta fines de este año y por lo tanto en el 2019, tenemos que tener un nuevo instrumento, entonces tenemos este año para poder realizar todas estas actividades que se requieren para completar el plan.

Como pueden apreciar la primera actividad tiene que ver con la identificación de actores y principalmente dos tipos de actores los internos quienes dentro del municipio vamos a trabajar fuertemente en este proceso de actualización ahí se desprenden tres tipos de equipo el equipo gestor que es el responsable principal de que este proceso se realice en este año que esta compuesto por los Directores Municipales y por el alcalde.

El equipo de recopilación y levantamiento información que tiene que ver con los profesionales y técnicos de la institución que van a formular, elaborara y levantar la información para tener este diagnostico cuantitativo en que les hacia mención y un equipo para ejecutar las actividades de participación que tienen que ver con el diagnostico cualitativo ósea vamos aplicar encuestas en territorio vamos a realizar entrevistas, vamos hacer talleres por lo tanto vamos a ne4cesitamos un equipo de gente que este a cargo de aquella actividad y por otro lado tenemos que identificar los actores territoriales quienes son nuestros actores claves para poder ir indagando que lo que es lo que queremos hacer hacia el futuro las autoridades publicas las autoridades políticas los jefes de servicio, el empresariado la comunidad en general el ciudadano, el vecino , el dirigente, tenemos que también saber identificarlos para poder captar la opinión de todos y tratar que el Pladeco que tiene como uno de sus principios básicos es que sea ampliamente participativo por lo tanto esa es la primera actividad quienes trabajamos acá internamente y independiente que tratamos de que trabaje todo el municipio hay roles que se establecen con cargos específicos y quienes sion los actores y la comunidad en general con la que vamos a trabajar participativamente para elaborara este plan.

Luego hay una etapa de actividad que es la que actividades preliminares en donde empezamos a organizar este trabajo de actualización y por ejemplo aquí don de se realizan los diseños olas propuestas para la encuesta que vamos aplicar como vamos aplicar la encuesta en el territorio, a quien va a estar dirigida, cuantas encuestas vamos aplicar, cual es el contenido de lo que vamos a preguntar que nos interesa preguntarle a quien se vamos a consultar así mismo también las entrevistas a quienes en forma especifica vamos a ir a entrevistar y que tipo reentrevistas vamos a realizar. Lo mis, con los talleres muchos de ustedes han estado en algunos talleres en el Pladeco con los procesos anteriores en donde trabajamos directamente con los vecinos y levantamos su necesidades sus sueños sus requerimientos y por lo tanto tenemos un mapa bastante preciso barrio a barrio de lo que se requiere de cada uno de los territorios y la tercera actividad que es la difusión y que es muy primordial es la que nos permite dar a conocer a todo San Antonio a todos los habitantes que estamos en este proceso de actualización y que es importante que participen y que comprendan que su opinión sirve para que después se refleje ese sueño qe tiene cada uno de los habitantes en el logro realcanzar las metas esperadas.

La actividad cuatro es la participación ciudadana propiamente tal a lo largo de este proceso nosotros vamos a estar trabajando el diagnostico de datos duros cuantitativo



estadístico pero en esta etapa también vamos hacer que la pensamos desarrollar entre Marzo y Mayo es de aplicar estos instrumentos de percepción la encuesta para realizar los talleres y hacer las entrevistas para ya luego en la actividad cinco poder cruzar el diagnostico cuantitativo y cualitativo y ya tener un mapa muy claro de cómo esta la comuna actualmente y con ese cruce de la actividad cinco y seis de los dos diagnósticos y teniendo ya muy claro el estado y situación de la comuna actual podemos definir la estrategia redesarrollo que principalmente es la declaración de los objetivos estratégicos en un periodo de tiempo para alcanzar esa meta esperada de imagen objetivo esperada de la comuna y luego teniendo definido los objetivos estratégicos y las líneas de acción que lo conforman desarrollamos ya el Plan de Acción y ahí identificamos que proyectos son necesarios desarrollar que estudios, que programas o que gestiones o tareas municipales hay que realizar para ya la terminación del proceso a fines de este año elaborando el sistema de control de gestión que nos va a permitir haciéndole un seguimiento al Pladeco en esto hay que destacar que el proceso del Pladeco vigente es el primer Pladeco que nosotros hemos medido y es uno de los pocos municipios también en el país que mide su Pladeco y que haciéndole un seguimiento y determinando si se han cumplido los objetivos y las metas propuestas y hoy día ya tenemos internalizado en la instituciones del municipio que es un trabajo que ya se tiene que hacer vamos a reportar el concejo municipal trimestre a trimestre el grado de avance del Plan y tenemos resultados.

Aquí hay un detalle mas preciso de un poco de los procesos de participación nosotros estamos considerando realizando al menos tres mil encuestas en la zona urbana esas encuestas son georeferenciadas tratando de aplicar la misma cantidad de encuestas en relación al peso población de un barrio un barrio que tiene mas población tiene mas encuestas que aplicar que un barrio que tiene menos población y también es una encuesta que también incorpora la dimensión de genero y los rangos etareos por lo tanto vamos a un sector y aplicamos la encuesta la misma cantidad de hombres y mujeres y también a la misma cantidad de rangos etareos adultos mayores, adultos y adolescentes.



**PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO**



PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO

.DANA



estas zona urbana)  
 os, empresarios, etc.) mínimo 50  
 localidad rural) mínimo 45  
 or, deporte, etc. (Si corresponden))  
 óstico comunal, validación estrategia

- >Equipo gestor (directores municipales)
- >Equipo recopilación y levantamiento de información (profesionales y técnicos)
- >Equipo ejecución actividades de participación (Profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares)

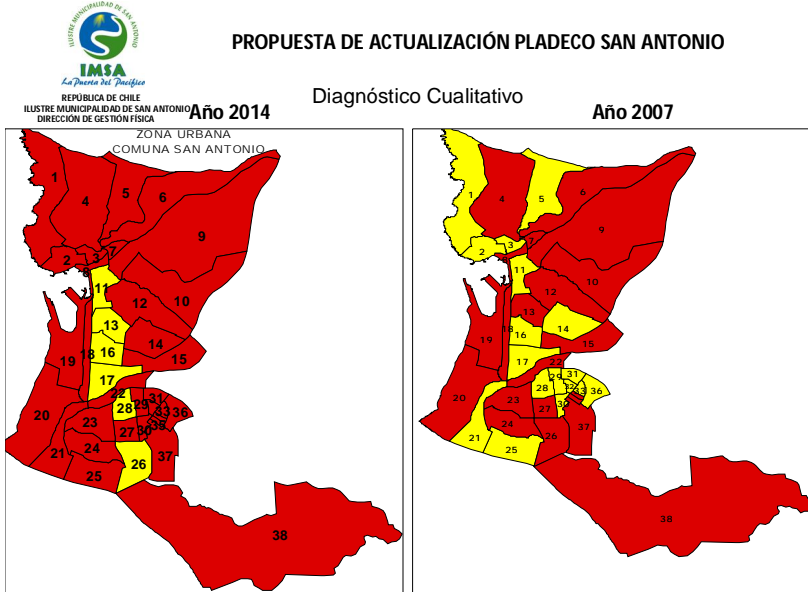
- >Realización Diagnóstico Cuantitativo (Información de fuentes secundarias)
- >Realización Diagnóstico Cualitativo (Información obtenida de fuentes primarias)
- >Cruce de resultados → Diagnóstico Global
- >Fichas de priorización territorial (Escala unidades vecinales y localidades rurales)

En el caso de las entrevistas por lo menos mínimo queremos realizar 50 entrevistas entre lo que le mencionaba autoridades, jefes de servicio empresarios y los talleres territoriales hoy día nosotros tenemos 44 unidades vecinales pero si a veces hacemos por unidad vecinal hacemos mas de una por ejemplo vivimos en la localidad del sauce con Leyda y hacemos una en cada una entonces en general son 45,46 o 47 talleres trabajando ya a nivel de barrio y también realizamos talleres sectoriales por temática un taller de deporte o del adulto mayor o de infancia en los casos en que vemos que el diagnostico que obtuvimos no es tan contundente o no esta tan actualizado porque hay información que no esta elaborada recientemente por lo tanto en esas instancias decidimos hacer un taller especifico para obtener mayor información ciudadana en donde se llama masivamente



toda la comunidad y a todos los actores relevantes para mostrara la etapa del diagnostico ósea contarles como San Antonio en su situación actual y después también para mostrarles cual es la estrategia de desarrollo para un periodo determinado de la comuna con esas validaciones en la cual es un proceso no solo informativo porque ahí recogemos observaciones comentarios y los incorporamos en el plan a su vez también trabajamos con los funcionarios municipales entendiendo que ellos manejan mucho la mirada territorial y también obtenemos información precisa de parte de ellos y asi entonces obtenemos este diagnostico global que es por un lado el cuantitativo y es otro el cualitativo y también obtenemos una herramienta que nos permite trabajar bien ordenadamente que son las fichas de priorización territorial en la cual que por unidad vecinal tenemos un listado de prioridades que surgen de la comunidad en la cual nos dicen no se en la unidad vecinal de canteras para la comunidad ahí lo principal por ejemplo son invertir en refugios peatonales o en un área verde o en iluminación o en un alcantarillado donde haga falta etc, y entonces eso permite también priorizar la inversión y tener la claridad que es lo mas importante para los vecinos en cada uno de sus barrios.

Aquí por ejemplo trajimos un ejemplo del Pladeco vigente en donde hay una comparación del Pladeco del año 2007, en donde las unidades vecinales en amarillo representan muchas problemas y después lo contrarrestamos con el diagnostico del pladeco actualizado en el año 2014 donde vemos que la cantidad de unidades vecinales bajo, o sea, tenemos ya mucho menos unidades vecinales que tienen hartos problemas en sus barrios, esa es un poco la información que podemos generar con este plan y eso es nivel de todas las variables y en este caso es un a sumatoria de todas las problemáticas, pero tenemos en el plan, la variable aseo, tenemos iluminación, situación de las veredas en los pavimentos de las calzadas, de los perros vagos, de la contaminación, etc



**PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN PLADECO SAN ANTONIO**

**PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- Encuesta ciudadana (Mínimo 3000 encuestas zona urbana)
- Entrevistas (Autoridades, jefes de servicios, empresarios, etc.) mínimo 50
- Talleres territoriales (por unidad vecinal y localidad rural) mínimo 45
- Talleres sectoriales (Infancia, adulto mayor, deporte, etc. (Si corresponden))
- Asambleas ciudadanas (validación diagnóstico comunal, validación estrategia de desarrollo) 2 asambleas.
- Taller funcionarios municipales (mínimo 2 talleres)

**DIAGNÓSTICO GLOBAL**

- Realización Diagnóstico Cuantitativo (Información de fuentes secundarias)
- Realización Diagnóstico Cualitativo (Información obtenida de fuentes primarias)
- Cruce de resultados ➡ Diagnóstico Global
- Fichas de priorización territorial (Escala unidades vecinales y localidades rurales)

Entonces es un poco para que puedan apreciar que es un trabajo que se hace bien espacialmente analizado, aquí es la ficha que les comentaba por ejemplo que esta la localidad del tranque en donde esta el pladeco vigente ellos tiene esa lista de prioridades:



Lo que nos permite con eso pensar que si este Pladeco esta durando cuatro años, en esos cuatro años nosotros teníamos que ir abordando desde la prioridad número uno hasta la número nueve intentando obviamente alcanzar el máximo de ellos, no siempre es posible lograrlo todo porque el Pladeco en general es un instrumento ambicioso y que no da la posibilidad de poder completarlo en un 100%, pero sí tenemos claramente identificada la prioridad de cada barrio, bueno como les comentaba esos son los resultados del diagnostico y con eso ya se genera la estrategia de desarrollo que se compone de la visión comunal, de las áreas estratégicas, la eco vigente hoy día tiene siete áreas estratégicas tiene el área territorial, desarrollo económico, institucional, medio ambiental, social, educación y salud, hoy día en este proceso de actualización hay que definir esa áreas o mantenerlas, ese es un trabajo técnico que hay y de acuerdo a la dinámica del territorio hay temas que van priorizándose y hay temas que no, pero es una forma de ordenar como abordar la inversión y el desarrollo en la comuna y por cada área se definen los objetivos, líneas de acción y su prioridad y con esa herramienta, con esa estrategia de desarrollo ya trabajamos con las fichas de acción, porque si ustedes pueden ver ahí hay una, hoy día esa es una ficha vigente que habla del mejoramiento del espacio publico de zonas céntricas, tiene un código la ficha hoy día nosotros en el Pladeco tenemos 292 fichas de acción esa es la F95 , es la numero 95 que tipo de ficha es, es un tipo de ficha que alude a un proyecto y tiene una prioridad alta que relaciona con el objetivo estratégico comunal, aumentar, mejorar y mantener la infraestructura y equipamiento publico de la comuna y con el objetivo estratégico de la comuna aumentar la disponibilidad de parques y áreas urbanas para esparcimiento de uso público, la meta en el periodo 2015-2018 fue de cuatro proyectos de espacios públicos ejecutados, plaza de San Antonio que ustedes están al tanto que están ejecutadas bulevar Negra Ester que hace poco se inauguro, parque Curico que hoy día esta empezando su construcción y la remodelación del Centro de barrancas como pueden apreciaren esta misma ficha hay tres de los cuatro proyectos prácticamente cumplidos por lo tanto es una herramienta muy concreta y disidora de poder decir efectivamente estamos desarrollando el plan y lo estamos haciendo y ahí la persona o la unidad responsable tiene sus tareas claras y trimestre a trimestre y año a año.

Ahí hay una foto del primer año 2015 de sus cuatro trimestres que hay que hacer su indicador de eficacia y su meta anual y con esa ficha nosotros después trabajamos el sistema recontrol de gestión que es un cuadro demando integral en donde mediante la metodología el semáforo vamos teniendo en luz verde amarillo, roja y posproyectos o las acciones y tenemos una claridad de que se esta ejecutando bien que esta atrasado, que esta en medio de desarrollo un color amarillo o que esta en bajo en color rojo y los que nos permite ir monitoreando y pudiendo tomar las medidas y las decisiones en el tiempo adecuado para ir viendo como se cumple de mejor manera el plan.

Contarles también que dentro de los recursos municipales el presupuesto para hacer esta actualización que como decía Verónica la hacemos aca nosotros no estamos considerando contratar un consultoría externa que es eso además es mucho mas caro, hoy día estamos casi con el orden de casi trece millones para poder desarrollar caso todo este proceso de actualización hay que considerar que se aplican tres mil encuestas, necesitamos una necesidad de encuestadores que vayan a terreno a encuestar, necesitamos logística para revisar los talleres y materiales de distinta índole y eso sería en términos simples lo que involucra todo este proceso de actualización y que esperamos a fines del 2018, ya tenerlo operativo, aprobando por el concejo, aprobado por la ciudadanía en términos de validación y que pueden a empezar a operara sin problemas el 1 de enero del año 2019.

**Expositora, Verónica Palomino:** para fortalecer si vuelves a la lamina donde esta la fecha, fortalecer la importancia del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil en esta actualización del Plan de Desarrollo Comunal hay distintas etapas en las que les pedimos apoyo desde la definición de actores estratégicos externos que van hacer que quienes van hacer entrevistados que van a participar entregando su opinión también en lo que es la difusión ojala en cada una de las instancias a las que ustedes van en sus organizaciones sociales o en los medios de comunicación contar que durante el año 2018, la municipalidad de San Antonio, esta actualizando su plan de desarrollo comunal es tan importante educar a la ciudadanía que aprenda que exdirigente no es mejor dirigente porque insiste si no porque opina en las instancias donde tiene que opinar y que es esta fundamentalmente entonces pedirles colaboración en esa etapa de difusión pedirles colaboración en la convocatoria para las distintas acciones de participación ciudadana si vamos hacer las tres mil encuestas se hacen con un modelo estadístico por lo tanto no es necesario convocar vamos nosotros a preguntarle al vecino que normalmente no participa en ninguna organización y en ninguna actividad, Vamos hacer la consulta en forma directa pero cuando vamos hacer talleres a los territorios necesitamos ayuda en términos de convocatoria para efectos de que ojala la mayor cantidad de gente participe aquí hay dos elementos fundamentales que traemos de los talleres territoriales estaremos la visión de ciudad de los vecinos pero también los problemas de sus barrio a escala barrial y esos problemas a escala barrial que hacemos nosotros esos problemas a escala barrial los ornamos de acuerdo a las temáticas y se los hacemos llegar a las unidades municipales y esos proyectos esos problemas se han ido resolviendo nosotros hemos traspasado información a la unidad de planificación que hace los presupuestos participativos a la unidad de transito que ve la semaforización o los refugios peatonales o los resaltos reductores de velocidad y hemos constatado un alto porcentaje de ejecución de esos proyectos que son problemas barriales y que a lo mejor no son de tan compleja resolución y se puedan resolver con recursos propios por eso es importante que las vecinas y los vecinos participen de estos talleres territoriales y por eso es importante la ayuda que les pedimos en la convocatoria también por cierto en las asambleas de validación en donde como decía Pilar no solamente les mostramos el resultado del diagnostico si no también aprovechamos de pedir opinión para retroalimentar este diagnostico y en cada una de estas acciones de participación ciudadana.

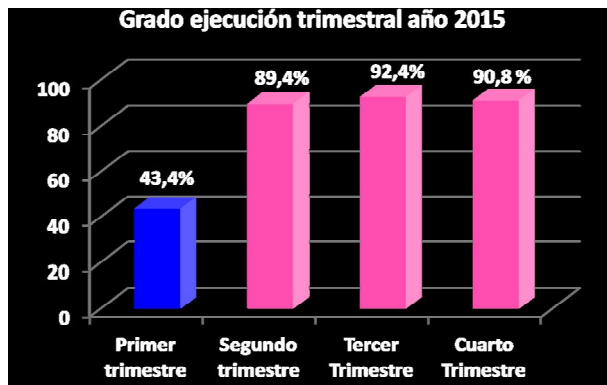
Ese es la importancia de hablar con este consejo en su calidad de representante de las organizaciones sociales tan importantes en esto que queremos hacer efectivo que la participación ciudadana tenga un aspecto mas decisivo en la inversión que sea mas vinculante y Pilar les va a ir mostrando cuales han sido los grados de ejecución del Pladeco 2015, 2018, que esta medición esta echa con elementos de validación que cada unidad nos hace llegar trimestralmente ósea no es subjetiva tiene un alto grado de objetividad y ha ido incrementándose en el tiempo por lo que da cuenta de que la organización municipal ha internalizado este instrumento como el instrumento rector como lo señala la ley.

**Expositora, Pilar Larrain:** en la grafica se muestra el grado de ejecución del primer año de este Pladeco vigente que fue el 2015, en donde pueden ver que partimos mas o menos con un nivel medio de ejecución porque como les comentaba esta es primera vez que efectivamente se toma el plan y se empieza hacer, se empieza a ejecutar ante los

Pladeco se desarrollaban prácticamente para cumplir la ley porque estamos obligados a tener un Pladeco vigente pero después quedaba en los escritorios sin consulta muchas veces. Este es el primer periodo que nosotros estamos efectivamente haciendo un seguimiento y la ejecución del Plan y midiéndolo como lo pueden apreciar entonces al principio costo un poco internalizar esta tarea los funcionarios a sintieron como una tarea adicional hoy día entienden que es parte de su que hacer, de sus funciones y por lo tanto empezamos a obtener mejores resultados a partir ya del 2° trimestre del primer año como pueden apreciar el primer trimestre alcanzamos el 23%, el segundo trimestre del 2015, cerca del 90%, lo mismo el 3° y 4° trimestre teniendo un promedio anual para el año 2015, del 79%, en el año 2016



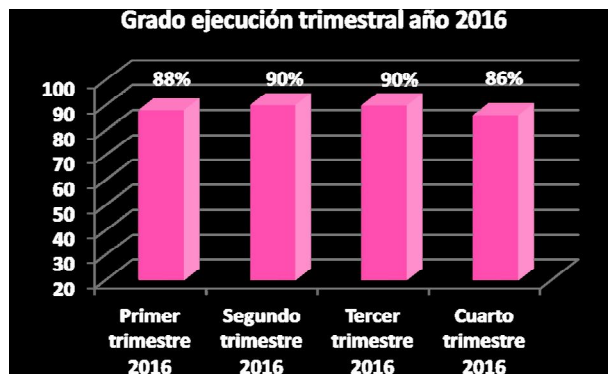
**NIVEL DE EJECUCIÓN PLADECO 2015-2018**



**PROMEDIO ANUAL 2015: 79%**



**NIVEL DE EJECUCIÓN PLADECO 2015-2018**



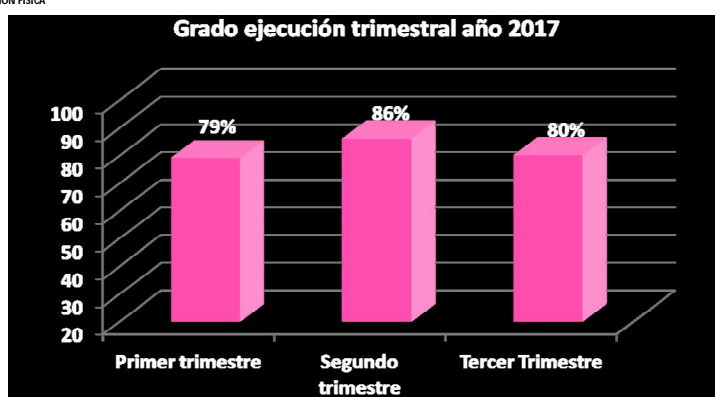
**PROMEDIO ANUAL 2016: 88%**

Y en el presente año este año hoy día tenemos datos hasta el 3° trimestre estamos justamente teniendo en los próximos días el resultado del 4° trimestre y el promedio anual también estamos bordeando cercanos al 80%, 85%, el nivel de ejecución ósea lo que podemos decir a la fecha que de los tres de los cuatro años del Pladeco hemos logrado una ejecución bastante satisfactoria en cuanto a lo que ahí se detalla. Nosotros hemos

estado siempre socializando estos resultados a nivel de juntas de vecinos con los dirigentes enviándolos reportes también están en la pagina web disponible hay un detalle de muy exhaustivo de ficha a ficha les comentaba que el Pladeco vigente tiene 58 objetivos tiene siete áreas estratégicas, cincuenta y ocho objetivos estratégicos y 292 líneas de acción. En cada una de esas líneas de acción hay una tarea para el periodo, una tarea por año eso esta en los informes trimestrales y en el informe anual de cada año que ya esta ejecutado y están a disposición de toda la comunidad de la pagina web de San Antonio y también como siempre lo hemos reiterado nosotros en Gestión Física estamos siempre dispuestos a recibir al dirigente al vecino que quiera hacer una consulta en panicular del plan y contarles el estado y en que estamos así que eso en términos bien simples es lo que estamos haciendo se nos viene el procesos de actualización y en esos niveles de ejecución estamos trabajando el Pladeco vigente.



#### NIVEL DE EJECUCIÓN PLADECO 2015-2018



PROMEDIO ANUAL 2017 A LA FECHA: 82%

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** agradece la exposición de Verónica y Pilar, por la exposición de nuestro Pladeco futuro. Dejo la palabra a consejeras (os).

No hay ninguna consulta, esto es una presentación por parte de nuestra Directora de Gestión Física y la profesional Pilar Larrain de lo que dice en relación al proceso que va a iniciar desde Gestión Física involucrando por supuesto a toda la comunidad institucional y por supuesto a los vecinos y vecinas.

**Consejero, Patricio Hernández:** saber lo que esto es una presentación de los que se nos viene vamos a iniciar un año con estas tareas este trabajo y ser participe obviamente del Plan de Desarrollo Comunal, con una participación ciudadana efectiva. Yo simplemente por hacer una consulta de las tantas que se van a ir viendo más adelante. Cuando se hace esa encuesta ciudadana las tres mil encuestas que ustedes piensan hacer quien define los lugares los sectores porque ante que me la conteste yo considero de vital importancia estas encuestas vayan focalizadas a los sectores que van hacer intervenidos por ciertas acciones del Plan de Desarrollo Comunal, tenemos aportas un puerto a gran escala en el cual va a sufrí cualquier modificación hay una preocupación enorme sobre el desarrollo vial de la comuna en una cantidad estratosférica tenemos problemas hoy día así como estamos imagínese con el puerto a gran escala seguramente se van a ver bien complicados ciertos sectores urbano dentro de la comuna llevar mas o menos las inquietudes a esos sectores pero preguntaba quien define eso.

**Expositora, Verónica Palomino:** las tres mil encuestas se definen sobre la base de la población comunal y la población de cada unidad vecinal y dentro de las unidades a vecinales de cada manzana y sobre la población se hace la proporcionalidad ósea se

hace una aplicación en estadística proporcional sobre el peso poblacional de cada sector y sobre ese a peso poblacional se hace un equivalencia entre encuestados hombres, encuestados mujeres, encuestados adultos mayores, adultos y jóvenes esa es la forma de tener una opinión global pero además se complementa con entrevistas y ahí es donde tenemos que definirlo los actores externos que pueden ser autoridades que tiene que ser dirigentes sociales que pueden ser vecinos que tienen algún impacto en el desarrollo y esos también son encuestados por lo tanto ahí tenemos la visión del vecino general común que no participa del dirigente o del vecino que participa y todos esos y además los talleres por unidad vecinal donde vamos a ir a todas las unidades vecinales entonces ahí tiene tres elementos o tres instancias de participación de los vecinos donde pueden dar su opinión de distinta manera y donde pueden priorizar los problemas ese diagnostico que es subjetivo porque es de opinión yo opino que los problemas de mi barrio son estos yo opino que la comuna debiera ser turística yo opino que la comuna debiera ser portuaria, yo opino que la que deberíamos resolver primero los problemas educacionales ese es un diagnostico de opinión cualitativo y ese se contrasta con el que nos dicen las cifras, las cifras de empleo, las cifras de educación., las cifras de seguridad ciudadana que es el diagnostico duro que es el elevaríamos los equipos técnicos municipales para lo cual además tenemos que tomar en cuenta todos los estudios que hacen los organismos sectoriales porque hay funciones que son privativas nuestras como el aseo. Perro hay otras funciones que son compartidas como la seguridad pública que nos puede interesar mucho pero donde el rol primordial no es el del municipio hay otros actores que tienen el rol,. Primordial y ahí es donde nosotros tenemos que ir a consultar la información, los estudios y toda la información que tengan esos actores también tenemos la obligación de considerara en el desarrollo de nuestro plan la estrategia, las políticas sectoriales y la estrategia regional que forma parte de los lineamientos que vienen de los niveles centrales que son finalmente los que priorizan en algunos casos la inversión pero esa es la forma como tenemos nosotros de rescatar la información ahora que decir con respecto a que rol nos compete a nosotros respecto a materias de inversión mayor y que no forman parte de las decisiones locales ahí nos cabe un rol importante en como nos organizamos para priorizar y como nos organizamos para dirigir nuestros esfuerzos de gestión, gestión política, gestión técnica, gestión administrativa, hacia los organismos que realizan las inversiones sectoriales o las inversiones regionales que van hacer las que debieran prepararnos para este impacto este gran impacto que va hacer por ejemplo el puerto a gran escala, no se si respondo.

**Consejero, Esteban Contreras:** agradecer la presentación y el trabajo que están haciendo yo tuve la oportunidad de estar con el taller arriba en mi población y poder detectar cual eran las falencias los problemas que teníamos en el sector y bueno en el transcurso de los años se han ido mejorando varios de ellos que tienen que ver con la pavimentación uno de los grandes temas que hablaban los vecinos es el tema de la salud hoy día estamos viendo que arriba se va a construir uno de los mas grandes Cesfam, de la provincia si no decir caso de la Región Cesfam Las Lomas, muchas veces cuando representan los talleres los vecinos siempre hablan de la problemáticas que tienen y muchas veces tenemos ese donde buscar los recursos para poder ejecutar para darle solución a esos problemas y ahí esta el presupuesto participativo que muchas veces no se coincide con la problemática que tienen los vecinos por ejemplo por decirlo las veredas están en mal estado yo que con el Presupuesto de pavimentos participativos no se van a mejorara todas las veredas pero vamos a comenzar por algo pero muchas veces los vecinos después en esa instancia optan por otro tipo de proyectos y van quedando ahí guardados en carpetas porque no buscamos los recursos para poder ejecutar esa obra entonces también hay que hacerles el llamado a los vecinos que puedan también priorizar ese tipo de obras que se van a realizar para la mejor calidad de vida de ellos.

**Expositora, Verónica Palomino:** es súper relevante los que nos aportan y que tiene que ver en como nos alineamos y hay alineación que tenemos que hacer desde la institucionalidad nosotros tambien tenemos que hacernos nuestra propia autoevaluación y ojala lo hemos conversado a nivel de equipo ojala todos los recursos que se destinaran a través de prepuestos participativos o de otra vía sean destinados en tono a las prioridades



que se desarrollen en este proceso que es el proceso formal y eso que les señalaba el dirigente ni sienta que tiene un camino alternativo para ir a requerir un proyecto si no que sienta que su oportunidad de opinar y de convocar a su población a sus dirigidos es participar en estos talleres hacer fuerza para resolver los problemas de pequeña escala que son los barriales los problemas de mediana escala la que son ls comunales y los de desarrollo que son los de gran escala en lo que todos estamos pensando hoy día que va hacer de este San Antonio con cruceros que va hacer de este a San Antonio en la educación superior que va hacer con un puerto a gran escala etc., es un llamado lineal ojala nos alineamos como institución y también como vecinos para que la inversión se priorice a través de este plan.

**Consejero, Cesar Contreras:** yo me acuerdo que participe en unos ejercicios yo vivo en el sector San Pedro de Lollole, y el diagnostico si ustedes no conocen el sector tiene harta deficiencia y la sigue teniendo porque no hay ninguna intervención de parte del municipio yo vengo años planteándolo he participado de las reunión de las junta de vecinos yo no se quien falla aquí si es el dirigente de la junta de vecinos es la comunidad hay una división interna ahí, no hay juegos para niños se ha convertido en un microbasural vemos por el borde del estero que también planteamos nosotros hacer una intervención ahí un senderismo me acuerdo, porque se convirtió en un microbasural hay un puente conectado por el lado oriente me parece, esta totalmente deteriorado y generara un espacio verde hoy vemos que al lado del Lider se esta metiendo maquina en terreno de un privado y todo ese material estanca la ladera del lado del estero. Entonces quien controla esto es un barrio que esta totalmente en el patio trasero de Lollole, entonces hay una junta de vecinos hay una sede muy bonita , yo veo que tiene una actividad para el día de los ancianos, San Pedro y los vecinos que hemos planteado estas inquietudes que estuvimos con el ejercicio con los chicos que fueron hacer este trabajo con la comunidad y lo que mas replanteo me acuerdo era rescatara el borde del estero que se trabajo como inquietud no se si será ejecutado no se si se habrá trabajado. Pero a lo que apunto yo creo que ahí hay una deficiencia de ahí del presidente o la presidenta que es el Sr. Menares que no le a puesto el ahínco en poder presionar para rescatar ese sector. Tenemos la estación de Ferrocarriles y en estos momentos es un punto negro en donde el centro cultural ósea el Depto de Cultura, lo utiliza en ocasiones porque lo tiene arrendado el municipio le hizo una mano de gato mejora un poco la imagen pero es un aparcadero de camiones es un pulverizo entonces es como tierra de nadie yo no se como es el orden de prioridades en cuanto a los diagnósticos del territorio. Sabemos que viene el tema del Mega Puerto, aquí se habla de equidad en lo sociable en inversión y ese sector va hacer castigado porque ya sabemos que viene el aumento del flujo de trenes a lo mejor intencionalmente a lo mejor estoy equivocado en mi diagnostico que no se quiere inventar en ese stock porque va hacer sacrificado ósea posterguémoslos no invertamos ahí porque viene el tren ferrocarriles tiene un gran negocio un proyecta a futuro familia García Huidobro que esta mas arriba esta presionando por el cambio de uso de suelo porque también vienen el asunto intermodal yo no estoy diciendo que estoy en contra del progreso que tiene que ser equitativo, sustentable pero eso echo de menos ese sector no ha recibido ninguna mano de gato o sea nada en los años que yo vivo viviendo doce años ahí nada hay una señora que paralelamente a tratado de convencer al Presidente de la Junta de vecinos y hay como una doble directiva entonces mi pregunta es quien falla ahí el municipio el diagnostico o no fue recogido, no justifica la inversión el presidente de la junta de vecinos no esta haciendo la presión como corresponde o se pretende desvalorizar el sector.

**Expositora, Verónica Palomino:** yo creo que todas las anteriores excepto la última la verdad es que no hay ningún sector de la comuna que se pretenda desvalorizar ninguno, s tenemos claridad que no se pueda avanzar en equidad los territorios porque hay muchos problemas de propiedad de los terrenos efectivamente hay un problema de déficit de áreas verdes que hemos ido tratando de cubrir en el tiempo con los escasos fondos que existen para el tema de las áreas verdes el parque Curico es un proyecto que nos demoramos mas de tres años en lograr financiamiento por múltiples problemas porque el programa de espacios públicos del Minvu es un programa que tiene un monto de



ejecución muy bajo ósea logrando el proyecto no podíamos ejecutarlo porque el monto no daba entonces hubo que llevarlo a otros fondos etc, lo que yo siento es que aquí puede haber que e hayan priorizado bien los problemas en el diagnostico anterior lo que es una oportunidad para este diagnostico puede que efectivamente la inversión en los sectores o en las temáticas que se requiere no haya sido lo suficiente en los fondos regionales pero de ninguna manera a ningún sector que la comuna o que la autoridad comunal el consejo comunal quien sea haya decidido sacrificar aquí no hay ningún sector todo lo contrario lo que tenemos que trabajar en conjunto cuales son las mitigaciones respecto de las grandes inversiones y así se esta haciendo con la empresa portuaria respecto de la modificación al Plan Regulador Comunal son procesos largos Cesar, son procesos largos y complejos y entendemos que la comunidad a veces se agota de esperara y se agota quiere soluciones mas rápidas pero la inversión pública sobre todo en comunas que no tenemos presupuesto para inversión con recursos propios porque San Antonio no es una comuna que tenga recursos para inversión propia tenemos que salir a buscarlo y eso significa cumplir con todas las exigencias de recomendación técnica de los proyectos de cinco o seis organismos que de los cuales nosotros no somos ni jefes ni estamos al mismo nivel jerárquico por lo tanto tenemos que solicitar aprobación demorarnos los tiempos que se demoran esos servicios que se demora el Serviu, que se demora la Secpla, que se demora el Minvu, por lo tanto la inversión publica si es lenta pero les puedo decir yo no tengo la información certera de tu territorio es que no hay ningún sector de la comuna que hayamos sacrificado que si el diagnostico no ha sido levantado exactamente con las necesidades o que tenga pertinencia tenemos una oportunidad ahora lo vamos hacer entre Marzo y Mayo de levantarnos a nuevamente el diagnostico el llamado es a participar y a nosotros vamos a poner atención en aquellas temáticas que son efectivamente prioritarias y llevar nuestro compromiso es llevar una georeferenciación de la inversión para tener un mapeo que nos diga donde estamos invirtiendo donde no estamos invirtiendo, Ciales son los sectores que han tendido mas o menos inversión. Efectivamente hay proyectos como , los proyectos de barrio que han llevado ha sectores inversiones importantes pero crean ustedes que priorizar un barrio para la inversión en barrio es súper compleja tiene exigencias y es uno o dos barrios al año que se pueden intervenir y eso se esta haciendo a traves de la Dideco, año a año ya hay barrios barrios que han logrado mejorar sustancialmente sus estándares en distintas áreas en infraestructura en pavimentación, inclusive en desarrollo de actividades sociales pero no es fácil incorporara un barrio a los programas de barrio pero si un requerimiento del sector que se interese que hay una intervención integral y que sea a través de un programa de barrio que no sea un solo proyecto por ejemplo son lo que yo puedo señalar.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** efectivamente como pero plenamente lo comentado por Verónica y además de La complicación que existe hoy día de algunos terrenos que no son de administración municipal es complejo el tema y específicamente con EFE, yo quiero manifestarle que mas que mirar, una mirada de negocio EFE, yo creo que ellos tienen una mirada muy particular y propia respecto a esos terrenos,,hay varias cosas que nosotros hemos intentado como municipio y nos hemos encontrado no digo con una muralla pero digo a dependido mucho de la administración que esta teniendo EFE, con su gerente o su directorio. En cuanto a la organización de los terrenos la verdad de las cosas que no creo que exista una desvalorización sobre todos pensando que viene para San Antonio, ahora en cuanto a las priorizaciones a los proyectos como quisiéramos nosotros consejeras y (os), poder obviamente tener los recursos para todos los proyectos que postulamos inclusive tenemos muchos proyectos con recomendación técnica pero sin financiamiento y eso significa que mientras no exista el financiamiento obviamente la obra no se puede ejecutar tal como lo dijo Verónica, nuestra Directora de Gestión Física, nuestro presupuesto es acotado presupuesto municipal, sin embargo se traen muchos recursos ustedes han estado en exposiciones del Consejo de la Sociedad Civil se le ha mostrado la cantidad de inversión pública que se trae respecto del Gobierno Regional particularmente y sectorial entonces indudablemente que siempre dn Cesar vamos a querer mucho mas. El tema también es que en algunos procesos también esta de por medio la decisión política yo le quiero comentar porque Verónica recién lo comentaba a propósito del Programa Quiero Mi Barrio, no fuimos seleccionados para el presente año

con ningún Quiero Mi Barrio, estando dos barrios calificados dentro de los seis con mayor puntaje porque es una decisión que toma el Intendente con un grupo de seremit y obviamente este tema era del Seremit de Minvu, nosotros estamos apelando a eso, para que nos puedan dar razones pero además toca la coincidencia que estamos bajo un cambio de administración del estado, y ese tema también esta de por medio respecto de las decisiones a veces que no son esencialmente técnicas que son decisiones políticas . Eso dn Cesar.

**Consejero, Carlos Contreras:** que tanto serán consideradas la opinión de la comunidad porque nosotros tenemos por experiencia que de a principio de año se hace un diagnostico y los diagnósticos se hacen a principio y a fin de año Sesea y nos queda ese lapsus de 10 meses que quedamos en el ai aire entonces la pregunta va hacia los dirigentes y nos vamos a quedar como un puro diagnostico como nos ha pasado anteriormente en otras áreas o vamos hacer cosas concretas que realmente la comunidad sea considerada porque que tanto va a ser escuchada la opinión de la comunidad porque muchas veces el opina pero queda ahí no es algo que se pueda resolver o queda como una simple comunicación mas una entrevista que tiene que hacerse con la lógica por lo que tienes que hacer en el esquema de trabajo entonces la preocupación nuestra es que tal todo va hacer considerada la opinión con respecto a lo que se va tratando y lo otro que no se vayan en puros diagnósticos porque nosotros tenemos la experiencia de que hacen diagnósticos a principio de año y a fin de año entonces queda en el lapsus de 10 meses que como dice el colega Cesar quedan en el aire y no se ven avance no se ve nada que pueda decir la comunidad estamos incierto en esto que viene a futuro.

**Expositora, Verónica Palomino:** bueno, el Pladeco tiene una etapa de diagnostico el Pladeco que tuvimos anteriormente es cuatro años el 2013, 2014, 2015, 2016, 2018 nosotros hicimos un diagnostico al inicio del periodo y hemos ido a la comunidad dos o tres veces a informar el avance no hacemos un diagnostico anual es el diagnostico del Pladeco y en ese diagnostico nosotros levantamos las prioridades barriales y los sueños comunales y las prioridades barriales se han ejecutado yo diría que sobre el 90%, donde los barrios dijeron nuestro problema que necesitamos en este sector juegos infantiles la limpieza de este barrio contenedores de basura que son proyectos de resolución con recursos propios esos que fueron priorizados por los territorios por las unidades vecinales fueron resueltos en su mayoría porque el mandato nuestro era llegar con la información procesarla por área y entregarla a las unidades y dentro del presupuesto municipal se consideraba un item para resolver estos problemas entonces si podemos decirle con harta certeza que si hay una intención de participación y si se consideran las proioridades por supuesto que en el contexto cuando decimos San Antonio va hacer una comuna turistica a lo mejor yo quiero que sea turístico yo quiero que sea que tenga esta otra vocacaión ahí tenemos que concepsuar y llegar a una definición global pero en las prioridades barriales si son consideradas la opino de los vecinos el tema es la participación por eso que es importante que participen en estas instancias porque probablemente en esas instancias no hubo lazos suficientemente participación o la priorización el ordenamiento porque les pedimos a los mismos vecinos que nos digan cual es su problema uno, dos, tres, cuatro, como les mostró el ejemplo anterior Pilar entonces a veces de quienes participan en esas reuniones en algunas reuniones estuvimos 50 vecinos en otras tuvimos 10, en otras tuvimos 20, dependiendo de a veces la convocatoria del interés como hacemos esta convocatoria la hacemos por los medios radiales, televisivos, prensa escrita, puerta a puerta, llamamos a los dirigentes ósea buscamos todas las formas de acercar a los vecinos cuando tengamos el calendario de los talleres y los primero que vamos hacer es entregárselos a ustedes para que ustedes nos ayuden a convocar a sus sectores entonces si es vinculante, si consideramos la participación no nos llevamos haciendo diagnostico si vamos actualizando las realidades que puedan ir cambiando entendiendo que el territorio flexible que necesita ajustes pero si vamos midiendo la ejecución y vamos incorporando los proyectos a las priorización que la Secretaria Comunal de Planificación desarrolla también hay que considerara que la Secpla, como lo señalo Christian, elabora pro9yectos en base a las prioridades y muchas veces estos proyectos no son financiados

porque en el sector. En el gobierno Regional existen otras prioridades por hacer fuerza comunal para los proyectos que son de interés de la comuna.

**Expositora, Pilar Larrain:** También hay otros proyectos que son muy complejos por ejemplo una de las pericones de la comunidad en general fue trabajar en el tema de educación superior tratando de traer universidades acreditadas de prestigio a la comuna ese es un objetivo que en cuatro años no se logra y que hemos ido avanzando a paso lento pero hoy día por ejemplo en un par de años vamos a tener o quizás antes el centro de formación técnica que quedo en la comuna que es parte y responde a ese objetivo el cft, de San Antonio entonces hay diferentes objetivos y proyectos que dependiendo de su complejidad se logran hacer y otros no por ejemplo a escala barrial que puede ser un poco lo que ha sucedido en el caso de la unidad de San Pedro hay algunas priorizaciones que festivamente no son factibles técnicamente por ejemplo hay vecinos que pidieron un lomo de toro en tal pasaje y resulta que la unidad técnica va a evaluar y no es factible porque no se pueden hacer lomos de toro en calles de tierra es un ejemplo, es mas los vecinos que participaron y pidieron un lomo de toro ok, se dejo en un listado de prioridades después va la unidad técnica a evaluar pero resulta que ningún vecino quiere el lomo de toro frente a su casa entonces no había un consenso de los que participaron ahí en el taller que efectivamente que después se logre materializar la petición entonces hay una serie de dificultades que en algunas unidades vecinales se lograron todos los proyectos y en otra no se lograron y eso es a escala barrial que es mas fácil de lograr pero también como les decía a nivel ya comunal con grandes proyectos como por ejemplo la educación superior que es lo que ocurre con ellos en San Antonio es difícil no es una función directa del municipio hay que hacer una gestión política, técnica financiera para lograra encantar a una universidad y que quiera venir a San Antonio a instalarse tener los espacios físicos o la infraestructura también para que para esa universidad sea rentable venir a ofrecer la malla de carrera que además sea la que espera la comunidad de San Antonio que exista entonces hay proyectos y proyectos. Proyectos de gran complejidad en los cuales avanzamos a paso lento y que obviamente cuando ustedes vean los resultados de este Pladeco no van a estar cumplidos esos objetivos pero se va a ver echo un camino y se esta pensando en el futuro y seguir continuando con ese trabajo y hay otro de proyectos menores que si se hicieron por ejemplo el espacio publico que fue una petición comunal masiva de mejorara nuestros espacios publicos en la zona céntrica esta bastante resuelto se mejoro todo, se mejoro la plaza de Llolleo, se mejoro el Centro de Llolleo, se mejoro la Plaza de San Antonio, tenemos hoy día un bulevar en el centro de San Antonio estamos trabajando en el 2019, vamos a tener un parque de dos hectáreas de dimensión ósea el parque Curico son 20 mil metros cuadrados de intervenciones en las aceras y que efectivamente vamos a tener una área de recreativa y de esparcimiento importante que no la teníamos hace cuatro años, hay proyectos que se logran materializar y otros de alta complejidad los cuales vamos avanzando en el plazo de cuatro años que se estipulo este plan y hay otros chicos que se caen por factibilidades tan simples como no hay acuerdo en el pasaje poner un lomo de toro o un paradero también los vecinos a veces pidieron en un taller un paradero refugio peatonal pero después ningún vecino lo quiere en frente de su vivienda porque se puede prestar para que se junten los lolos a tomarse una cerveza etc, entonces se oponen y queda inconcluso esa prioridad esa la situación pero efectivamente lo que hemos tratado conseguir es que efectivamente tanto los proyectos mas chicos o de menor envergadura y los mas grandes que se han solicitado y que se lograron de este diagnostico los estemos trabajando y por cuenta del Pladeco como decía Verónica, es un diagnostico que se hace al principio para tener una foto de la comuna el estado de la situación de San Antonio y sobre eso proyectamos un trabajo a cuatro años una estrategia de desarrollo.

**Consejero, Carlos Contreras:** tengo al respecto unas consideraciones, yo creo que la gente esta desencantada en la participación porque ve los procesos lentos y postergados muchas veces, entonces cuando pasa eso y se hace un catastro de lo que puede venir a posterior no ve realizado lo que se esta proponiendo la gente se desencanta entonces la participación decae porque los proyectos son lentos o se postergan entonces de ahí cuando sale la raíz de todo el problema cuando nosotros creemos que hay un Pladeco que va a mejorar la comuna y la población y no se hace yo creo que el desencantamiento es grande la gente y al desencantarse la participación va a ser nula porque, porque la gente que es lo que cree y los dirigentes que creemos que otra vez va hacer lo mismo que el año anterior y eso decimos nosotros que cuando se haga el diagnostico se quedan en el diagnóstico porque, porque los procesos son lentos o a veces se quedan parados pero como vamos hacer entender a la gente, como comprometemos a la gente si uno dos o cuatro años los proyectos ho el diagnostico que hizo no fue solucionado durante los cuatro años y eso es lo que tenemos problemas nosotros los dirigentes y nosotros también planteamos la misma situación, nosotros creemos que son lentos los procesos y uy eso sigi insistiendo lo que dice el Cesar lo que dice el Cesar es lo que pasa en Juan Aspee lo que pasa en Tejas Verdes, lo que pasa en Las Lomas, entonces empezamos a juntar un túmulo de problemas que no están solucionados y al estar latentes ,los dirigentes, cuando nosotros hablamos de un mega puerto, nosotros nunca estamos en contra del avance todo lo contrario pero el avance tiene que ir en conjunto con la mano con el avance de la comunidad porque no puede haber un avance en el puerto en desmedro de la comunidad si nosotros creemos que nuestra población en nuestro sector que todo lo que se a indicado no se hace entonces de que estamos hablando cuando vemos que se esta construyendo un mega puerto en las calles no son acondicionadas cuando vemos que la satisfacción de los camiones, cuando veamos la doble que tiene el trabajo que tiene el ferrocarril y no vemos lo que esta pasando por el resto de la población que va hacer la perjudicada de que estamos hablando entonces tiene que ir mancomunado y eso es lo que nosotros proponemos que el avance sea de la mano con la problemática que tiene la comunidad.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** Consejero Carlos Contreras, comentarle que las unidades Municipales trabajan vinculadas instrumento que es el Pladeco termina la acción y obviamente a nosotros nos obligan a trabajar de alguna manera respecto de lo que la misma población ha instalado como prioridad esas necesidades y este es un instrumento que dura cuatro años hace un rato lo manifestaba nuestra Directora de Gestión Física no se pueden cumplir todos los anhelos. Ler quiero comentar específicamente en un ejemplo, en el último programa Quiero Mi barrio que estaba postulado El Carmen, Tejas Verdes y Los Claveles y teníamos priorizados El Carmen que es justamente Tejas Verdes pero le acabo de decir que aun cuando tenia el puntaje hubo una decisión política en el Gobierno Regional que nos dejaron en el fondo calificados o clasificados porque esta admisible el barrio de Tejas verdes que sabemos por lo que acaba de indicar dn Cesar Contreras, entonces insisto le recuerdo este es un instrumento de planificación que se instala en el modelo de Gestión del municipio para trabajar junto con la comunidad yo le comprendo cuanto tiempo se demoraron para sacar el hospital le hago la pregunta al revés cuanto tiempo se demoraron 17 años y donde estuvieron lo principales problemas fueron técnicos o políticos hay veces que lamentablemente nos superan en la gestión ósea nosotros tenemos muchas necesidades y se olviden que tenemos que trabajar también de la mano con el Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Economía y tenemos que sentarnos a conversar para lograrlo por eso yo, no es que me sienta orgulloso de lo que estamos logrando porque creo que es nuestra obligación pero traer un cantidad de inversión importante como la que se esta hoy día tra yendo a la comuna eso hay que reconocerlo y particularmente respecto del instrumento yo creo que aquí hay una cosa tremendamente necesaria de señalar el trabajo que ha hecho nuestra Directora de Gestión Física junto con Pilar ha sido de un profesionalismo digamos absoluto porque no nos costaría nada contratar una consultora y hacer este trabajo con agentes externos pero nuestra Directora de Gestión Física conoce la realidad de San Antonio, Pilar tiene una experiencia digamos

grande en lo que significo la construcción de nuestro último instrumento y hoy día va a trabajar en la actualización nuevamente de un nuevo instrumento yo creo que nosotros no podemos en el fondo en nuestros comentarios hacer prevalecer nuestro ímpetu de querer tener mas cosas, yo creo que el Alcalde y su equipo y ud, dn Carlos y todos los Consejeros (as), que están acá queremos el máximo de cosas para San Antonio pero hay procesos y eso es importante que usted lo entienda y respecto a la participación yo estoy de acuerdo con lo que menciona nuestra Directora y también estoy de acuerdo con lo que menciona usted, como encantar a la gente para que usted podría decir que la gente no va porque obviamente los procesos del sector o los proyectos no se ejecutaron pero hay que entender como le digo hay que priorizar tenemos que priorizar. Por ejemplo le voy a contar de los pavimentos participativos y usted bien lo saben dn Esteban la agente siempre le ha dado preferencia a la calzada y también para las veredas hoy día ala gente que ya le regalamos las calzadas nos dicen a nosotros y cuando nos van a pavimentar las veredas o cuando nos van a mejorar las veredas. Entonces hay un proceso entonces que colocamos primero que quisiéramos lograr todo es indudablemente necesario pero tenemos que respetar también los procesos administrativos y también los procesos administrativos y también trabajar con las autoridades políticas que son las que finalmente toman las decisiones cualquier proyecto que tiene del FNDR y Verónica lo sabe porque trabajo mucho tiempo en la Secplac hay que ir a defenderlo al Gobierno Regional estamos compitiendo con mas de treinta municipalidades que también tiene sus proyectos entonces hay que hacer loy hay que conversar con los consejeros no solamente con los consejeros de nuestro territorio ustedes ,o saben si no que conversar con muchos consejeros hay que conversar con las bancadas hay que conversar con el jefe diplac y por ultimo hay que conversar con el Intendente porque el también tiene bolsillo que esta acotado y es para toda la región y nosotros lamentablemente nos hemos traído parte importante de esa caja para inversión pública acá entonces hoy día cuando nosotros postulamos proyectos claro que nos miran que nos fruncen el ceño hemos traído muchos recursos al territorio. Indudablemente también por una defensa importunaste de nuestros consejeros principalmente un par de consejeros pero no es un proceso fácil.

**Expositora, Veronica Palomino:** yo creo que lo importante es en este contexto que tu has planteado y han planteado los sres consejeros, es que nos tenemos que plantar como unidad como ciudad de San Antonio con una postura común pese a nuestras diferencias y eso lo da un plan de desarrollo comunal único, organizado con lineamientos con participación ciudadana o sea hoy día lo que nos queda ante este gran desarrollo para que nos se nos venga encima para que no nos pase por encima en nosotros como unidad como autoridades como organizaciones sociales, como dirigentes como autoridades, estar planteados alineados sobre lo que queremos para nuestra comuna ese es el llamado y esta es una gran oportunidad para serlo para tener un documento que lo plasme, que plasme mas allá de nuestras diferencias naturales que plasme lo que queremos para el san Antonio futuro y para el San Antonio del futuro pensando fundamentalmente en las personas. Es lo que queríamos decir agradecerles la participación estamos súper disponibles para seguir opinando no va a ser la única instancia lo importante es que podamos informarles el calendario primero de los talleres a penas lo tengamos construido porque tenemos que construirlo con todas las unidades municipales, entregárselo para que nos colabores con la difusión para que puedan participar ustedes también en sus sectores y seguir participando proponer personas que ustedes consideren de interés para que puedan ser entrevistados también va a estar abierto y vamos a ser a través de la Secretaria Municipal todos los procesos con la debida anticipación así que eso por el momento no se si hay otras dudas.

**Consejera, Leonora Galaz:** saluda y pide disculpas por su demora. Dice lo que pude escuchar de los promedios anuales de cumplimiento de los Pladecos es bastante interesante. Algo estuve leyendo siete áreas cincuenta y ocho objetivos estratégicos que en realidad dice relación con el diario vivir de nosotros de lo que queremos en la cancha chica ...de desarrollo lo que siempre estamos hablando la basura, vía, tránsito, vivienda, salud, educación, son las áreas que generalmente estamos hablando de esto y además

en el desarrollo también en el marco mayor. Sin embargo Patricio me hacia sentido de lo que conversaba Carlos en términos de que las personas se sienten no hay cumplido om se sienten abandonadas en algunos sectores como Cesar como no decirlo también en mi sector de entrada de San Antonio si bien es cierto tenemos un Balmaceda que se cumplió nuestro proyecto gracias a Verónica, la primera vez que lo planteaste era un sueño hoy día es una realidad eso es grande para el municipio y para ti sobre todo, pero también nos falta Centenario y nos falta la miradaza también de lo que queremos del Centro de San Antonio esa pregunta nos hacíamos con algunos vecinos como se esta mirando San Antonio, para donde vamos cual es el desarrollo que se esta queriendo si viene un centro de desarrollo en Centenario las áreas periféricas bien desarrolladas en términos de lo que hoy día tienen los quiero Mi Barrio los miramos incluso en forma envidiosamente envidia sana porque el centro de San Antonio si bien es cierto no puede ser postulado no se si por el tema del uso de suelo no cumple con los requisitos por un tema de viviendas sociales etc. Sin embargo vemos que entramos en una comuna de San Antonio y otras personas periodistas cometarios feos aparecen que a San Antonio es la ciudad mas sucia y una ciudad que la han linguinado públicamente en algunos medios de fénix sin embargo nosotros sabemos que hay una gran inversión igual con todas esta estrategias entonces la pregunta que nos hacemos en el sentido de los vecinos (as), que conversamos de lo que queremos de San Antonio, y aquí en esta mesa del Cosoc, también nosotros nos preguntamos como nosotros poder aportar a lo mismo que estamos hablando que es el Pladeco, a lo que nosotros hacemos un llamado nos sentamos acá y venimos una vez o al mes y conversamos todas las veces como podemos aportar. También sentimos que como dirigentes la participación ciudadana nos cuesta imaginense que aquí la representación en el Cosoc ha sido compleja y también en nuestras bases las participaciones en las reuniones también es completa y también ustedes deben saberlo porque nos hemos encontrado en varias reuniones del Pladeco especialmente el 2014.

Quizás, una de las preguntas es como podemos trabajar en forma entre los dirigentes y las metodologías y acciones que tienen los municipios cuando van a la comunidad y cuando se inicia la mitología quizás cuando se termina conversamos también con ellos para que antes de la reunión masiva porque el lenguaje es técnico y no todos (as) comprendemos muchas veces que es eso lo que se quiere decir o como se esta priorizando y cuando son masivas muy pocas personas preguntan o se anima a preguntar, y a participar en forma masiva, quizás ahí podamos hacer algo interesante muchas veces cuando uno va a una reunión tiene tres minuetos, cinco minutos, de retención y después se olvida y ya perdió el hilo y simplemente difícil de cómo puedo aportar en eso. Quizás pueda existir otra metodología, nosotros cuando ustedes hablan y Christian hablo de la metodología que trabajamos nosotros en la mesa ciudadana y justamente saque que Verónica dijo lo que queremos para San Antonio nosotros también colocamos lo que queremos para el Hospital en su momento y trabajamos también lo mismo diferentes estrategias metodologías y cada vez cambiamos la metodología porque a ves una no resultaba y altiro la cambiamos para usar otra porque siempre rostros estudiamos un objetivo común quien era construir el hospital y tener una salud digna eso nos movía entonces la pregunta es que nos esta moviendo a la comunidad cuando es tan importante como estos ejes estratégicos.

**Expositora, Verónica Palomino:** yo tengo una visión personal, el Alcalde tiene una visión personal, pero el llamado aquí es que nosotros construyamos lo que queremos este es el llamado y hoy día es que San Antonio queremos y ese es el llamado ese es la invitación que le tenemos que hacer a la gente soñemos esta es la oportunidad de soñar lo que queremos para los próximos años como nos visionamos y aunque parezca insuficiente porque forma parte de la naturaleza humana el siempre querer mas y que es normal es natural y forma párate de nuestra escala humana también es una obligación nuestra mostrar la mitad del vaso medio lleno ósea no henos tenido todo lo que queremos pero si ha habido inversión importante en los sectores si ya si ustedes se fijan los reportajes del San Antonio de hace cinco, cuatro cinco años no son los mismos reportajes que están

haciendo hoy día nos están mirando distinto porque a lo mejor nosotros en el día a día nos vemos distinto pero si ha habido una evolución que nos falta mucho, hemos tenido procesos importantes no se olviden que el año 2010 hace nada tuvimos un tremendo terremoto tuvimos un terremoto que nos llevo a un retroceso en inversión importante porque hubo que reconstruir mucha infraestructura pública y vivienda y inversión que tuvo que ir a procesos de reconstrucción, entonces también el llamado es a contarle a la comunidad que si estamos avanzando que no es una comuna que ha estado estancada ni en inversión, ni en desarrollo social ni en desarrollo cultural que nos cuesta porque hay una falta de identidad y es algo que tenemos que trabajar en conjunto yo también trabajo a medio tiempo en cultura ustedes saben en cultura gratuita en cultura de primer nivel y también nos cuesta convocar ósea les estamos diciendo a la gente venga a actividades culturales que son las mismas que se están desarrollando en los principales escenarios del país e internacional y también nos cuesta si efectivamente es comprensible hay una apatía porque estamos todos ocupados por el nivel de trabajo por la a falta de tiempo, por la falta de interés pero ahí hay algo que nos tiene que mover a todos que es la identidad de San Antonio y el llamado en este Pladeco es que busquemos nuestra identidad que queremos esto es lo que queremos ser y trabajemos sobre ello.

**Consejera, Leonora Galaz:** en ese sentido vuelvo a reforzar lo que decía Cesar con respecto a la equidad en la distribución de los recursos y sabes porque lo comento, porque sé que se desarrollan los grandes proyectos como el “Quiero mi barrio”, que confluye en varias fuentes de financiamiento a dejar hermosos barrios, no tengo nada que decir, cuando fui a una actividad de las Lomas donde se hablaba de la fiesta del barrio, la gente estaba contenta, aún faltan pero realmente estaba hermoso y una mirada muy agradecida por tener ese cambio y que pudieron invertir, y me imagino que ellos también ahora van a devolver en la participación, se supone que tiene que ser reciproco esperamos que sea así, y que pasa con los sectores en que cuando se esté invirtiendo una gran cantidad de ceros en un sector, en otro sector no está viéndose ninguna inversión, que es lo que sucede ahí con el dirigente, el dirigente es como lo que paso con Cesar que dice que se dividió y se formaron una segunda fuerza vecinal o una tercera fuerza vecinal, porque no cree en que el dirigente hizo la gestión que debía hacer o era mal dirigente, se llevaba mal con las autoridades y simplemente no se invirtió en el sector, eso no solamente le pasa a él, también me pasa a mí en el sector porque a pesar de que tenemos un Balmaceda bonito tenemos un Centenario que es el hermano pobre y siente que lo defraude al no construirle un Centenario que venía al año siguiente que me parece que todavía no va a poder ser, entonces el esfuerzo que uno hace como dirigente por mantener la participación y mantener que crean en que es un sueño que va ser, es difícil porque uno está solo en el sector y sin embargo somos el socio estratégico del municipio, de poder bajar toda la información de lo que sí están haciendo para ver que somos vecinos de toda una comuna, no somos solamente de un sector sino que la comuna y que bueno, que me alegro que las Lomas reciba eso porque yo sé que en cuatro años más me va tocar a mí, pero esa mirada no está, porque dicen no, no pasa nada, hay que cambiarlo, ya no sirve ese dirigente y lo conversaba incluso con Donoso y sabes porque, porque Donoso en una reunión de la unión comunal de juntas de vecinos comentaba lo mismo, decía porque el municipio nos ha dejado de mano de lado a los dirigentes, porque le da más fuerza a las uniones, a las organizaciones de tipo funcional por ejemplo a las murgas, las murgas en el sector les dan una cantidad de plata para desarrollar, las juntas de vecinos reciben cero pesos, en algunas juntas de vecinos, en los clubes deportivos se le están construyendo las canchas, y las juntas de vecino todavía no puede construir lo que acabamos de decir que es el desarrollo integral, entonces la mirada de ellos es clara, no sirve el dirigente, entonces se pierden buenos dirigentes, en la mirada que se quiere es que hoy día podamos trabajar en equidad y distribución con justicia de igualdad social en cada barrio y esto yo se los explico a mis vecinos, las Lomas está estupendo, cuando usted vaya para allá, tiene un nieto por allá, que se siente feliz si, entonces después va a venir para acá no se preocupe tranquilo y eso a veces da resultado, sabes que aún creen en mí yo creo que el próximo año ya no van a creer en mí, porque ya llevamos mucho tiempo, ya llevo tres periodos y yo creo que lo voy a dejar de ser dirigente en mi sector porque creo que debe haber sabia nueva, pero ellos ya están prometiendo imagínate el



embovedamiento del Estero Arévalo, cuanto tiempo hemos hablado del embovedamiento acá, un kilo de años y ellos ya les están prometiendo como la hora que va a concretarse el próximo año, están prometiendo los pasajes pavimentados, están prometiendo la calle Centenario invertida y pavimentada, yo frente a eso no tengo nada que decir y sin embargo yo pido reuniones, mando cartas, hago lo formal que corresponde a un dirigente formal y sin embargo ellos ya están cansados de las cartas.

**Expositora, Veronica Palomino:** Bueno nosotros la invitación, yo reitero no tengo mucho más que decir, la invitación es a participar y, dentro de los objetivos que nos planteamos, que les vamos hacer llegar la presentación está en mejorar la equidad de la inversión, ósea es parte de los objetivos de este plan de desarrollo, eso es lo que yo podría decirle, agradecer los comentarios, a nosotros nos sirven, nos retroalimentan y disponibles a que este proceso sea mejor sea más justo, logremos más proyectos, estemos más cohesionados y tengamos el norte claro y que estemos todos de acuerdo en eso.

**Consejera, Leonora Galaz:** Solo decir que me gustó mucho cuando tu comentaste el tema de la fuerza comunal, nosotros somos una comuna y aunque estemos divididos en sectores somos una sola comuna y si nosotros tenemos fuerza y tenemos equidad y aparte de eso tenemos mitigación de proyectos chicos y no dejamos solo al dirigente versus están construyendo las grandes obras de desarrollo, yo creo que podemos lograr levantar el ánimo de las personas que viven el día a día en el barrio, con el dirigente para que podamos participar más personas en el Pladeco y sientan en el Pladeco es suyo y no es municipal.

**Presidente, (s):** Verónica y Pilar, agradecer vuestra exposición ha sido bastante completa no exente de algunos comentarios, que hay algunos que hay que aprovechar a propósito del proceso que se va empezar a desarrollar y hacer una invitación al plano este de Consejo de la Sociedad Civil de participar en las etapas de proceso a propósito de esta actualización que va desarrollar nuestra dirección de gestión física en conjunto con todo el municipio y con toda la ciudad así que muchísimas gracias Verónica.

Consejeros, **en el PUNTO II**, en la tabla dice relación con la información de los consejeros salientes y la llegada de suplentes como consejero titular para esta oportunidad expone el presidente en este caso es el subrogante.

Los consejeros y (as), basados en el reglamento que tienen para el funcionamiento de este Consejo de la Sociedad Civil existe un tema que dice relación con la asistencia de las consejeras y consejeros razón por la cual se puso en ejecución está establecido en el reglamento y se le notificó a Don Ricardo Álvarez dicho que ustedes saben, razones por las cuales está ausente pero obviamente tenemos que hacer cumplir en el reglamento, esto fue notificado el día 17 de Enero del presente año, el tomo conocimiento y firmo por parte de Secretaria Municipal y con eso nosotros dimos curso al Decreto 235 que pone termino a su participación en este pleno de consejo de la sociedad civil y el otro consejero integrante de este consejo, es el consejero Don Joel Muñoz Vergara, derivado a la cantidad de inasistencias, se puso conocimiento el mismo 17 de Enero, se sacó el respectivo decreto que obviamente indica lo señalado y respectó a lo mismo en el caso de Don Ricardo Álvarez, “vuelve a las ligas como se dice”, Don Antonio Donoso Guzmán que ya había sido consejero anteriormente y obviamente acepta esto el día 18 de Enero , por eso se saca el respectivo decreto para ello y respecto a la misma, a dudas que teníamos con nuestra Secretaria Municipal que Ema Ojeda por causas de salud ella está presentando su renuncia voluntariamente al cargo de consejera de relaciones funcional del adulto mayor, esto con fecha del 30 de Enero del 2018 el día de hoy, es la persona que finalmente reemplaza a Joel Muñoz, así que en el fondo tenemos la cantidad necesaria para poder funcionar y si aun así fuera les voy a leer un documento que nos mandó a nosotros el año pasado organizaciones comunitarias y dice lo siguiente respecto a la consulta de secretaria municipal sobre el funcionamiento del consejo comunal de organizaciones sociales civiles este apartamento informa lo siguiente, el consejo comunal de organizaciones sociales civil, se constituye en Noviembre del 2015 con diecisiete

consejeros, representativo de las diversas organizaciones que contribuyen el desarrollo social y económico de la comuna. El Cosoc si bien se reúne en sesiones ordinarias de manera mensual por diversas circunstancias ha sufrido una merma en sus componentes regulares esto del año 2017. Desde octubre del 2015 hasta octubre del 2019 aun si faltasen los miembros titulares existen suplentes que harían su función hasta lo que reste del periodo , al caso de no existir suplentes el cupo estará bacante hasta su próxima elección de integrantes de sociedad de consejeros civil por lo que no existiendo motivos legales Cosoc deberá seguir sesionando con los mismos existentes hasta octubre del 2019, el artículo 10 del reglamento del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil señala si un consejero titular se sale de su cargo pasara integrar el consejo el respectivo suplente por el periodo que reste para completar el cuatrienio que corresponde, el caso de no existir un suplente el consejo continuara funcionando con el número de integrantes con que cuente hasta la siguiente elección por lo tanto el consejo deberá continuar sesionando con los miembros activos de manera en que se estableció la sesión ordinaria hasta Octubre del 2019 cuando se realizará nuevamente la próxima elección de consejeros y lo importante señalar que en estos momentos ya no nos quedan más suplentes, pero lo importante es que si hoy día quedamos cinco con cinco queda funcionando este pleno del Cosoc. Hoy día somos catorce. Son excusas Solange Guerra, Nury Malgue, y Delia Campos ellas presentaron excusas. Eso respecto del punto n°2, consejeras y (os), pasamos al punto 3, Varios.

### **Puntos VARIOS.**

**Consejero, Patricio Hernández:** dar la bienvenida, yo lo conozco en otro ámbito pero también he tenido referencias que usted ha sido anteriormente ha tenido la la misión de estar aca sentado como consejero y que se incluya a nuestro equipo a nuestro equipo de trabajo una muy buena bienvenida, en este plano quiero aprovechar la oportunidad de felicitar a los consejeros y consejeras que trabajaron por el tema del hospital, yo creo que es digno, quiero que quede estampado en esta acta ese reconocimiento porque la verdad la verdad como san antonino y como dirigente me hizo sentir muy bien ese logro después de tantos años y así que ellos saben bien quienes son y por supuesto también por el tema de la gran noticia que dio la Presidenta del puerto a mayor escala, también felicitar a Don Cristian y a todo su equipo, porque yo se que ha sido parte importante de que esa pelea se tenga que dar, y se dio y tuvo los frutos que tuvo, así que felicitaciones a todos y uno se hace sentir bien, se siente bien que aquí hay logro y hay gente que realmente quiere a San Antonio y pelea por San Antonio.

Yo quiero hacer dos consultas en mi intervención para dejar espacio, una la primera, la conversación, en que está el tema del tren de San Antonio, que sé positivamente que han habido conversaciones con el alcalde subrogante, hay conversaciones y más o menos exteriorizarnos un poquito más de primera fuente para tener buena información y segundo el tómesese razón contraloría acerca del estadio, donde esta como esta, porque también he sabido que hay notificaciones por ahí de algunas cosas que ya se darían por hecho, que se va instalar una nueva de la empresa en el tema del estadio, así que esas dos consultas las dejo en la mesa.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** Gracias consejero, respecto a lo primero, permítame consejera y consejero sumarme, por supuesto al trabajo que hicieron los miembros de este Consejo de la Sociedad Civil en el área salud para finalmente lograr la instalación de la primera piedra para lo que va a ser el nuevo hospital para San Antonio y efectivamente los que estuvimos presentes ese día fue una ceremonia bien particular, llena de emociones, además que estaba presente nuestra Presidenta y obviamente no ajeno a ello fue una noticia de impacto, lo que significó el Hospital, así que yo a los miembros integrante de la Sociedad de Consejo Civil, se quiénes son y como trabajaron en esto creo que era el anhelo de toda la comunidad y por supuesto a todas las personas que vivimos en san Antonio, respecto a lo segundo quiero comentarles que efectivamente es una noticia importante que ha dado el ejecutivo, en este caso la presidenta no ajeno obviamente de que nosotros tenemos que construir una propuesta del plan maestro

ciudad que permita obviamente también una ciudad a gran escala como yo lo dije muchas veces , y creo que ya les comente a ustedes en sesiones pasadas de este consejo de la sociedad civil, nosotros el trabajo que hicimos con la empresa portuaria no estuvo exento de diferencias técnicas importantes porque obviamente salvaguardamos los intereses de nuestra comuna puerto y todavía queda mucho camino por recorrer, obviamente este tema aún no se ha iniciado y obviamente tenemos que ser muy cuidadoso de que en este ejercicio la participación de nuestra comunidad sea importante de manera que el plan que se genere, no genere efectos negativos y que si se generan que sean los mínimos, fuera de eso que nos pone en escena de un trabajo que hay que con varios ministerios de Obras Públicas, de Economía y a propósito de la última pregunta que me hizo Don Patricio, si la semana pasada estuvo STV, que es un consorcio internacional que no tiene nada que ver con EFE, que es una propuesta respecto a una intención de inversión privada en Chile aquí en nuestro eje central de nuestro país particularmente de un ferrocarril de carga y pasajeros hasta Valparaíso, pues bien les quiero comentar que este tema no solamente tiene relación en su trazado, que no es el mismo trazado que tiene EFE para que también lo tengan claro y tal vez más adelante porque hay una reunión y una exposición que tiene que hacer el Sr. Alcalde y ese trazado puede tener cambios lo importante es que hoy en día hay inversionistas extranjeros que están interesados en esto y hasta hace poco se pensaba a través digamos de inversión pública, esta inversión no es menor en el fondo cuando hablamos de este lo que significa este trazado es una inversión que supera los 1.600 millones de dólares y eso significa también en el trazado que involucra a comunas como la de Melipilla, San Antonio, Casablanca y Valparaíso, apareció varias comunas en los diario que también quieren ser parte de este trazado. En cuanto al tren de pasajeros en una segunda etapa y eso sería también luego, también viene incorporado que es un tren rápido, particularmente no voy a hablar del tren rápido lo que menciono Don Hugo Navarro que es el Director de esta consultora que está trabajando con estos inversionistas extranjeros, fue jefe gabinete bajo la administración de Ricardo Lagos Escobar en el Ministerio de Obras Públicas porque le digo que es una inversión privada, igual como se concesionaron las autopistas, ustedes se recuerdan que, los que somos más viejos, el camino antiguo a San Antonio, hoy día con la cantidad de vehículos que hay y la cantidad de vehículos de carga pesada, si hoy día estamos de alguna manera con problemas, imagínese en las condiciones de nuestro antiguo camino, ósea alguien fue visionario en ese aspecto y debo reconocer bajo la administración de Ricardo Lagos que en el fondo se entregó en concesión para poder tener en inversión pública y voy a admitir un juicio muy personal y lo digo con mucho respeto, yo lamento que el estado y las autoridades que son responsables de la administración de ferrocarriles hayan dejado de lado lo que significa la comunicación que había por parte de ferrocarriles desde Puerto Montt hasta Arica con conexión hasta Argentina por el Paso los Libertadores y por supuesto hasta las paz por parte de Antofagasta y de Arica en el caso de Bolivia, creo que hoy día recién nos estamos dando cuenta que eso de alguna manera permitiría en el ejercicio de una inversión privada importante recuperar movimiento de carga necesaria de volumen a través de la vía férrea y de esa manera descongestionar las grandes autopistas que hoy día están concesionadas y efectivamente nosotros somos un país de borde costero, somos plataforma terrestre costera, tenemos más de 4.000 kilómetros de borde costero y eso creo que todos los que vivimos en San Antonio lo sabemos entonces eso esta importante pero hay que saber trabajar las cosas de una manera adecuada, yo tengo un borrador del trazado que me entregaron, se los puedo hacer llegar para que ustedes los conozcan este documento ya fue presentado al Ministerio de Transporte, está en su poder para su evaluación pero obviamente aquí hay una cosa tremendamente importante son 1.600 millones de dólares, no los tiene EFE, digamos pensando en un tren rápido, y la noticia que nos entregó el jefe técnico al gerente técnico de generarse la construcción de esto, no crean que esto va empezar mañana, en el caso del tren rápido demoraría en el caso particular de San Antonio 49 minutos ósea imagínese lo que significa en el futuro viajar de San Antonio hasta Santiago en un tren de esta naturaleza que a uno le permite ir trabajando, eso también generaría un fenómeno a propósito de las oportunidades consejeras y consejeros en el tema del desarrollo inmobiliario de San Antonio, porque yo me vine a San Antonio por la calidad de vida se los digo honradamente por manejo de los tiempos, el hecho del contacto con la

gente, ya yo soy un tipo ya viejo, pero no soportaba Santiago justamente por lo que acabo de indicar, los tiempos, la gente estresada, si bien es cierto tenemos muchas cosas en Santiago pero me estaban afectando en cuanto a la calidad de vida propia y la de mi familia, y mucha gente va empezar a tomar decisiones, hoy día y a propósito al último censo abreviado y algunos de ustedes también se dan cuenta de lo mismo, yo veo mucha gente el día día aca, yo llegue el año 2.000 acá y la gente que está el hoy día acá es mucha más que la que había el año 2.000 y hoy día hay mucha gente que viene a trabajar a San Antonio pero no viven acá porque aún no tenemos el desarrollo inmobiliario adecuado y de hecho acabo de estar la semana pasada en la inauguración de la segunda etapa Pacal y ya están vendidas todas, ya van a partir con la tercera tapa y en verde van a empezar a vender porque hay una sobredemanda y fuera de ello tenemos una sobredemanda también en los arriendos y hoy en día hay arriendos que son carísimos, yo por ejemplo estoy arrendando casa y cuido muchísimo que no se enoje el propietario, porque si me sacan de la casa voy a tener que empezar a explorar comunas vecinas y es lo que no quiero porque me gusta estar viviendo en San Antonio entonces todo esto va generando Don Patricio, consejera y consejero efectos particulares pero si obviamente tenemos nosotros como mesa técnica ser muy cuidadoso quienes vengán más adelante en la nueva administración cuando obviamente Don Omar entregue va quedar en manos de gestión instalado porque este es un tema que va sobrepasar la administración de Don Omar, particularmente sexta o la sexta que venga porque eso es natural, son cargos de confianza ese modelo de gestión si lo toman les va a permitir trabajar en un plan maestro que permita generar armonía entre el plan maestro del puerto y plan maestro de la ciudad, eso consejera y consejero.

Para no especular, hay una carta respecto al estadio y que hoy día está en Contraloría en tómesese razón de Contraloría para la resolución final por parte de Contraloría, se cumplieron toda la etapa del estadio, hay muchas cosas que se han informado por redes sociales, efectivamente hoy dos autoridades políticas del territorio presentaron una con lo mismo que hicieron con el hospital una notificación de que habían vicios instalados, yo no voy a nombrar las personas por respeto a estas autoridades, pero indomablemente se han respetado todos los temas, yo les voy a contar que para nosotros pode en el fondo seguir con el proceso del estadio tuvimos que ir a conseguirnos los 2.000 millones de pesos que nos faltaban que nos indicó eso el Ministerio de Desarrollo Social, por lo tanto no hay nada viciado, aquí lo único que podría alegarse en el fondo que nos hemos demorado mucho y hoy día tómesese esa razón la contraloría tiene 21 días y llevamos 9 días con el día de hoy para que finalmente la contraloría resuelva, si todo anda bien nosotros a fines del mes de febrero deberíamos estar entregando el terreno para que la empresa que adjudique, que ya hay un nombre que no se puede mencionar, porque mientras la contraloría no lo resuelva, no puedo indicar que empresa es pero obviamente debiera de ser la más barata porque hay que cuidar los recursos fiscales, y o de peor de los casos el día 6 de marzo entregar el terreno, nosotros estamos tomando providencias correspondientes con los espacios para que los deportistas practiquen actividad masiva, como lo es el futbol y otras disciplinas deportivas, estamos tomando contacto con los clubes que tienen también ahí contenedores, tienen camarines, guardan cosas, bodegas ahí, estamos trabajando también con recursos materiales de la municipalidad para que los vehículos que se guarden ahí en la noche, se cuiden ahí también, también salgan de ahí para que tengan un nuevo espacio y también para el cuidador, nosotros también estamos revisando con las organizaciones deportivas de qué manera vamos a buscar alternativas de canchas o pistas o lugares para que la gente pueda seguir practicando el deporte porque no significa que nos cerramos y nos olvidamos de los deportistas, si hay un tema que va vinculado, entonces estamos haciendo todas esas revisiones a propósito de inversión pública que se ha hecho en el territorio, llámese el Condor, Estrella de Chile, para generar alternativas para que la gente pueda ocupar, y además vamos a generar un circuito momentáneo para los atletas en el Parque Dyr, en el futuro Parque del Pacifico, que va ser un proyecto digamos más o menos importante en recursos, yo quiero rescatar estimados consejeras y consejeros lo que dijo hace un rato Don Esteban, efectivamente Ernesto Fernández Toma, hoy día es el Cesfam más importante de la región (no aludible grabación 01:57:44) ese proyecto debería haberse estado ejecutado hace mucho rato, pero

como venía dentro de las metas presidenciales instalar un zar aquí en San Antonio, se tomó la definición que eso iba acompañado de (no audible 01:57:54) va hacer toda la reingeniería de nuevo, todo el estudio de nuevo y por eso la demora, pero ya estamos ejecutando y hubo unos problemas la semana pasada donde la gente se tenía que atender en anexo Baquedano digamos, hubo un problema con la administración de ese consultorio, se han tomado las medias administrativas correspondientes y ya obviamente nosotros porque ya fuimos observados el día jueves de la semana pasada por el Seremi de Salud dado por las instalación digamos del actual lugar donde va a funcionar el Fernández Thomas que es un lugar que está en Casanova, no sé si lo conocen ustedes, la antigua clínica que había ahí, obviamente tenía que reunir unos requisitos y ya están siendo saldados para que nosotros podamos dios quiera mediante este viernes ya estar operativo en ese lugar para que la gente se pueda atender ahí, pero el fin de semana generamos una contingencia con el consultorio de barrancas para poder atender a la demanda de Llo-Lleo, hubo una emergencia y había que solucionarla, y respecto a el por qué no se tomaron las medidas por parte del equipo directivo del consultorio, ya se han tomado las medidas administrativas y correctivas por parte del alcalde subrogante respecto a las personas que tenían responsabilidad en ello, ósea no crean que la sacaron barata.

**Consejera, Leonora Galaz:** Agradecer a las personas que participaron y vivieron el momento de la venida de la Presidenta Michelle Bachelet, ese fue el culmine de proceso de trabajo, de participación ciudadana, de esfuerzo, de lágrimas y de mucha emoción para llegar a ese periodo, Carlos señala que fueron como 16 años en la historia que tiene Don Rubén , y nosotros y nosotras somos los más nuevos, somos el retoño de Don Rubén, que trabajamos desde el 2013 a la fecha, nosotros y nosotras consideramos que esa metodología de trabajo que no queremos perder porque establecimos un mandato ciudadano, pocas veces se habla de un mandato ciudadano y el mandato ciudadano hace la Contraloría General de la Republica que hoy día está en cuestión en el estadio, sabemos que significa eso y logramos este mandato ciudadano que hoy día nos hace feliz que se esté construyendo las obras del hospital, es un concepto que muchos grupos ciudadanos ya están comenzando hablar de aquello porque se tiene también hoy día un planteamiento que debemos empezar a trabajar con cambiar la constitución política, iniciamos el proceso con Michelle Bachelet y sin embargo ahora tenemos que saber terree esta y que tiene mucho que ver con la participación ciudadana en sus necesidades, en la gestión pública y que sea vinculante, es un trabajo largo que tenemos que dar consejeros y consejeras.

Por otra parte dar un agradecimiento público a Carlos Contreras, porque lucho hasta al final y se puso en varias oportunidades así que, gracias amigos, gracias consejeros y es muy importante su valiosa participación.

También comentar que o pedirle a Don Cristian, que en esta planificación de este año pudiéramos considerar como vamos a trabajar esta demanda o sobredemanda de las ofertas habitacionales para que nuevamente nos parezcamos en televisión nacional o en el mega, sin que nosotros estemos trabajando ese tema, hay que recogerlo, hay una necesidad, hay que transparentar que si no podemos resolverlo en un año o en dos años por ultimo transparentar como se puede hacer y que si existen los mecanismo que todo se pueda sumar y podemos iniciar un pequeño trabajo y sumar a todas las personas que estén interesadas, no sé si les parece, lo dejó en la mesa y ojala que ustedes puedan votar.

Segundo preguntarles por la ley de puerto, en qué estado esta porque la ley de puerto trae muchas cosas, entre ellas los dineros extras que podían ser trabajados en la comuna y mire que en el tema del hospital no solamente queremos infraestructura, sino que también queremos especialistas y otros modelos de gestión más resolutivos a pesar de que tenemos un zar en consultorio

Y lo otro es, yo soy referente en el sentido de mi sector de la Unidad Vecinal N° 7 en termino de Centenario, la calle Centenario es un proyecto presentado, dentro de los proyectos presentados en mejoramiento del terremoto del 2010 está RS Don Cristian y quisiéramos saber nuestros vecinos en que estado esta para la inversión y por que está detenida la inversión cuando son entradas y salidas de la comuna más que el sector de la unidad vecinal y es la imagen de la comuna de San Antonio, es una de las imágenes.

Y otra pregunta es con respecto a, arraso un reestudio de las unidades vecinales con respecto a como se sienten los vecinos o si se pueden, no sé si se puede un reestudio de las unidades vecinales o si se requiere un decreto o se requiere...Por que lo comento porque hay personas que son de unidades distintas en juntas de vecinos y significa eso que tienen que volver a reestructurarse porque no corresponde por ley, y eso hay veces que tienen más sentimientos por un sector que con otro y ahí como se puede trabajar al respecto porque ya es un problema, y por ultimo terminar con un agradecimiento porque el año pasado planteé varios hechos de necesidades de lomos de toro, señaléticas y hoy día se que están en estudio, se han demorado pero están en estudio eso ya es importante y le comento porque en Balmaceda murió una persona atropellada por un bus pero ya habíamos hecho las gestiones con lomos de toro, porque estaba la entrega de la calle y que faltaban más señaléticas y ese trabajo ya lo estábamos haciendo y pudimos dar una respuesta como corresponde, unidos el territorio junta de vecino con la municipalidad a través de Don Omar y la gestión del departamento de Tránsito, así que eso se agradece, esperemos que pronto tengamos las señaléticas y los lomos de toro

Y por otra parte solicitarles si es posible un es algo que había propuesto una conversación con Manuel Vidal con respecto a los estudios de las sedes sociales de termino de quienes están ocupandose, cuales no se están ocupando y si hay sectores de las unidades vecinales que tienen y otros grupos sociales que no están ocupando, poder lograr un trabajo a través de una figura jurídica, muchas gracias.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle:**Tengo 5 puntos anotados, respecto a unas indicaciones que has mencionado, respecto a la ley de puerto, la ley 19.542 a través de la asociación de ciudades puertos de Chile que son los ex puertos públicos, que son 10 desde Arica hasta Punta Arenas más la asociación de ciudades puerto concesionados que son los privados, se entregó un documento formal digamos a las distintas bancadas políticas al Ministerio de Transporte, al Ministerio de Hacienda, al Ministerio de Economía y al ejecutivo, y se entregó a los dos candidatos de la última vuelta presidencial tanto al candidato Alejandro Guille como el candidato Sebastián Piñera, este es un proceso que no es rápido, es un proceso que de alguna manera se demora, fundamentalmente porque es una ley, hoy día hay una ley corta pero estamos hablando de una modificación de la ley 19.542 y cual espíritu digamos que lo ha representado la asociación de ciudades puerto es de que parte de los recursos que se van al gobierno central quede en nuestro territorio, obviamente a cualquier gobierno eso le va a doler, entonces tiene que ser una cosa tan bien estructurada de tal manera que no genere obviamente perjuicios de la exposición de recursos fiscales que tiene el estado para poder disponer la distribución a través de distintas regiones que tiene hoy en día Chile, eso consigna una relación lo que es movimiento de transferencia de carga simulado en una tarifa de 0,02 centavos dólar por toneladas movida en el territorio, también por el carro de arriendo que pagan los concesionarios, particularmente dentro del escenario de los puertos de Chile, hay un escenario súper particular y yo les voy a comentar porque no todos lo saben en el caso de Arica ustedes saben que tiene una concesión gratuita hoy día para el funcionamiento del tratado con Bolivia y por lo tanto el estado subsidia esos recursos a la empresa portuaria de Arica, ósea no se les cobra a los bolivianos y los bolivianos mucho que alegan que quieren salidas del mar, tienen una salida y un funcionamiento hoy día comercial, importante y económico comercial económico, son temas que están instalados en los tratados, yo se los quiero comentar para que no existan dudad respecto de ello, por lo tanto se va seguir trabajando y una vez que asuma la nueva administración la asociación de ciudades puerto, que está integrada por 10 alcaldes de los puertos públicos y 16 alcaldes de los puerto concesionado privado, se esta generando una solicitud de

audiencia con quien va ser el futuro ministro del interior para poder conversar con el presidente y este tema ponerlo en tal disposición prontamente en el poder legislativo, eso va a significar que esto se tiene que estudiar un par de años, pero creo que a cualquier administración le va a interesar esto, junto con eso también estaba revisando a propósito de su consulta consejera, la ley de cabotaje que no es menor y eso también obviamente tanto el movimiento de cargas terrestres como de pasajeros ustedes saben que hoy día un pasajero, en un buque crucero no se puede subir en Arica y bajarse en San Antonio, ósea que tienen que tomar el crucero en una ciudad del norte de América del Norte, en un puerto o en una ciudad del atlántico pasando por Panamá pero normalmente no pasa eso, es casi poco habitual pero esas son las condiciones y esto permitiría también en el fondo poder tener transporte de pasajero a nivel del territorio nacional que sería bien importante y sería bonito además y también permitía abaratar costo en el flete, sin afectar el transporte terrestre no sé si me explico bien, ósea si yo quiero mandar mercadería de Arica a Coquimbo, manda mercadería de Arica a Coquimbo, hoy día la ley de cabotaje eso no te lo permite esta con una indicación jurídica normativa que genera alguna obstrucción a lo que acabo de mencionar, eso respecto de la ley de puerto pero eso se está trabajando consejero y consejera respecto a este tema, ósea es un tema que viene presente el presidente de la sociedad de puerto que ustedes saben que es Don Omar Vera Castro, ósea es lo primero que tenemos en carpeta, yo también soy profesional de apoyo ahí en esta asociación sociedad del puerto, respecto a Centenario y también Pedro Montt que no se mencionó esos son proyectos que efectivamente fueron instalados como propuesta base después del 27 F, eso se postularon a través del medio de transporte, inicialmente en esta política que había de recuperación de ejes viales, efectivamente estaban dentro de las figuras estaba Gregorio Mira, estaba Lauro Barros, estaba Balmaceda y estaba Centenario con Pedro Montt, bajo la administración del gobierno de Sebastián Piñera, todos estos proyectos que estaban instalados en el ministerio de transporte fueron eliminados de la cartera de proyectos prioritarios y obviamente se nos indicó a los municipios, no solamente a San Antonio si no que a todos los municipios, digamos a través de los gobiernos regionales que se tiran a postular al FAR que era el fondo de apoyo regional, que esto hizo relación con el transantiago que es la misma ley del transantiago, obviamente que ustedes entenderán que en esta línea los recursos prioritariamente siempre están convocados y vinculados con el eje central que es la región metropolitana por la característica particular de lo que significa obviamente la cantidad de concentración de población en Santiago, no estoy diciendo que ellos sean ciudadanos de primera clase y nosotros segunda clase, da la casualidad de que la visita de la presidenta ella tuvo oportunidad de ver el transporte público en San Antonio, quedo impresionada porque nosotros somos segunda categoría hace muchísimos años y es un tema que nosotros también estamos velando para se mejore eso para que pasemos a primera categoría, siendo que somos una ciudad importante dentro del eje central, porque yo tengo nada en contra la gente del transporte, pero siempre y cuando me encuentro con colegas ingenieros que son compañeros de la universidad que me vienen a ver a veces me preguntan la micro se va para adelante o para atrás, ósea no entienden cómo se trataban las revisiones técnicas, aunque ustedes no crean yo conduzco mi vehículo y también ando en micro y me subo arriba del colectivo porque a veces por tema de estacionamiento es complejo, eso relacionado con el tema de Centenario y Pedro Montt, nosotros hoy hay que actualizar la recomendación técnica consejeros y consejeras está en el fondo en revaluación para nuevamente ser aprobada su recomendación técnica en el MYS para poderlo postular llámese a través de particularmente no del FAR porque lo veo prácticamente imposible, sino que a través del FNR, después respecto de la revisión de las unidad vecinal es un tema que yo preferiría en el fondo poderlo conversar con el director de Dideco a través de organizaciones comunitarias para poder obviamente conocer el reglamento de lo que dice en relación con eso porque o si no voy a emitir un juicio que sería un disparate y estaría cometiendo digamos una irresponsabilidad, yo creo que es un tema que preferiría que el lo pudiera exponer en este pleno de este Consejo de la Sociedad Civil, en cuanto a las señaléticas si hemos venido haciendo bastante inversión, ha habido dirigentes bastaste impetuosos como es el caso de la consejera Leonor Galaz como dirigente vecinal y no dije la dirigencia porque así nos ayuda, imagínese todo, es un tema de honor indomablemente, pero hace falta gente como usted



que luche por los objetivos digamos de los territorios vecinales porque lo decía hace un rato nuestra directora de gestión física, a medida que más nos comprometamos todos como trabajo en equipo obviamente hace un colectivo mucho más importante e interesante y respecto del uso de las sedes sociales, bueno ustedes saben que y es un tema que nosotros hemos revisado la inversión pública local y tenemos una mirada muy particular, voy a emitir una mirada institucional y después una mirada particular, la institucional es apoyar al máximo la unidad vecinal, la mirada particular y personal profesional es, hay que tener mucho ojo porque así como muchas sedes se han recuperado y se han hecho inversión pública después quedan botada por la pelea de nuestros dirigentes y lo otro también que tenemos que generar un reglamento y funcionamiento, y así lo ha hecho la consejera Leonora Galaz porque ya ha hecho peticiones por ejemplo ya se mejoró una sede ahí en Balmaceda y obviamente hizo una petición formal para poder ocupar esta instalación y hubo respuesta, ósea donde hay inversión pública, la gente no puede decirle a uno que no, nosotros hemos hecho coordinaciones, coordinaciones deportivas, con lo que se refiere con las canchas de Estrella de Chile, La frontera, el Cóndor, porque es inversión pública que el estado ha hecho en terreno que hoy día pertenecen al municipio entre comillas, porque están entregado en usufructo en el municipio, es del municipio eso, no es de las organizaciones, pero todos sabemos que eso se hace esa figura para poder hacer la inversión pública, así que con eso consejera le he contestado los 5 puntos.

**Consejero, Cesar Contreras:** me voy a remitir a la organización mía, voy hacer una introducción breve, los últimos días a nivel país han habido muchos accidentes fatales con ciclistas, lo más reciente en la ciudad de Arica donde una madre falleció en el mismo lugar donde había sido atropellado su hijo en el 2015 también en bicicleta, hace pocos días en Pichilemu igual, aquí en el camino de la fruta, en Santiago y es un tema que está latente a nivel de los movimientos ciclísticos a nivel nacional y porque no decirlo latinoamericano que son los que sufrimos más las consecuencias de esta expansión tan grande del automóvil y meses atrás en conjunto con la agrupación hicimos llegar un petitorio que lo hicimos ingresar el 2015, lo ingresamos nuevamente por la oficina de partes a esta municipalidad paralelamente a la Gobernación con otras peticiones que tenían que ver con el Gobierno Provincial, esta reunión que se convocó que salió bajo presión, no fue gentileza del municipio de San Antonio ni los encargados que nosotros convocábamos era conformar una mesa de movilidad, se llevó a cabo parece en el mes de junio, donde estaba Pilar, donde estaba Veronica, estaba encargado de transido Daniel Bravo y unas personas más que tenían que ver con urbanización y cosas y se comprometieron a trabajar con nosotros después de la bici marcha, y le hicimos unas peticiones, algunas peticiones que no tenían nada que ver con la ciclo vía, nosotros sabemos que la ciclo vía es un proceso muy largo que está estancado y que manejamos la cosa que no lo deslumbramos una solución a corto plazo, estamos resignados a eso porque aquí la ciudad de San Antonio están los intereses más en los autos que otras movilidades alternativas o más sustentables y lo digo porque días atrás nos encontramos con la sorpresa que frente al estadio por ahí, no se más estacionamientos para vehículos, mas estacionamientos para vehículos y nosotros hace años que venimos pidiendo más solución para las bicicletas y no hay ninguna señal de parte de este municipio, días atrás se nos acercó el concejal Dino Lotito de Santo Domingo, nos pidió si lo podíamos atender, nos escribió por interno, muy bien le dijimos venga a visitarnos, él quería saber nuestro funcionar como organización y en que estábamos trabajando, si lo podíamos asesorar como organización para el trabajar el tema de movilidad en Santo Domingo porque validaban un trabajo arduo y duradero casi 6 años donde hemos instalado el tema pero también le daba pena al ver que no había ninguna solución, Santo Domingo tiene alguna solución, tiene más recursos es una ciudad parque, tiene más calles, la calle Filipp va a ser pavimentada y paralelamente la ciclo vía que va a conectar la que va por el borde costero va a sumar más kilómetros pero el apuntaba a una ciclo vía con rentabilidad social que nosotros apuntábamos hace muchos años, en aquella reunión aquí se comprometió el seños Bravo a poner algunas señaléticas, aquí escuche hablar de señaléticas y todas las señaléticas van apuntadas al automóvil, ninguna a cuidar o preservar la vida del ciclista, ninguna, ninguna nada, al contrario el paseo bella mar ha tenido hasta hace poco

tiempo que donde andan los niños está prohibido andar en bicicleta, ahora sugieren llevar la bicicleta por el lado. Avenida Chile es un campo de guerra ahí el que sobrevive sobre vive, hoy día tenemos a dos chicos en la casa, un español y un francés hablando del camino más peligroso camino la fruta, avenida Chile y hicimos una cicletada hace pocos días, Santo Domingo pedimos permiso en regimiento, nos dan, hago una salvedad que nosotros pedaleamos sin permiso de carabineros ni de la municipalidad porque hacemos uso del derecho que nos faculta la ley, entonces es desgastante Don Cristian este tema para mí y cansador, yo llevo 6 años dirigiendo la organización y vemos como este municipio que ostenta ser una de las ciudades mas importantes del país, de la Latinoamérica por un desarrollo portuario que se celebraba con aplauso, yo no lo celebro tanto con aplausos porque aún no veo las mitigaciones de la empresa portuaria, aun no las veo, lado norte, lado sur, ambos lados seguimos esperando y seguimos aplaudiendo el nuevo mega puerto sin que aun nos compense, hace pocos días una empresa que tiene que ver con el estado se nos acercó también y quería hablar con nosotros, convocamos la reunión, nunca llego el funcionario porque supuestamente ya aprobaron el mega puerto entonces ya, ya no nos sirven como organización no podemos seguir haciendo beneficencia algo que no buscábamos nosotros, entonces la pregunta es hasta cuando esperamos Don Cristian, hay ineficiencia en los funcionarios, no hay compromiso, ninguno de los concejales de municipio de a acercado a nosotros hablar directamente el tema movilidad, ninguno, tenemos un crecimiento automovilista enorme, todos los días, yo tengo una cantidad de problemática con Roselot, con automotoras que están por acá, que están atentando dentro de los intereses de los peatones también, ósea no solamente los que utilizamos bicicleta, también una de las cosas en el pase bellamar se habrá dado cuenta que hay muchos inspector, demasiado inspector que no se, los contratan en la temporada de verano, muy bien podrían estar trabajando en los ejes centrales de la ciudad fiscalizando y controlando este abuso de los automovilistas, yo no digo ósea, una ciudad tan pequeña ellos celebran a usted que usted tome el vehículo, el colectivo y la micro, me parece súper valido porque esta usando el tema que nosotros usamos intermodal, una ciudad tan pequeña puede movilizarse uno caminando o en la locomoción colectiva en 5 o 10 minutos está en su casa, una ciudad que es muy pequeña pero tampoco del municipio hay una señal clara de cambiar la forma de cómo movernos, nada, nosotros se los hemos propuesto no sé cuántas veces, tenemos equipos en Santiago que están dispuesto en venir a trabajar acá, asesorar este municipio, hasta el día de hoy nada y me voy a colocar este tema también por el tema portuario que yo creo que aquí hay que escuchar a la ciudadanía, aquí se han articulado dos grupos humanos, resucito la asamblea ciudadana y yo creo que hay que trabajar de la mano con ellos porque los ciudadanos son los que estamos sintiendo, los ciudadanos son los que estamos poniendo los temas y yo creo que hay que trabajar con ellos, nosotros ya tenemos un tema instalado como ministro ciclístico pero lamentablemente no hemos tenido ningún avance, nosotros seguimos en el norte que vamos, esperamos un día ver soluciones y este gran avance tiene que venir hermanado con movilidad sustentable, no podemos seguir entregándole las calles a los automóviles o sea 23.000 automóviles habían hace dos años según las estadísticas que dio Daniel, hoy día tienen que haber muchos más, en navidad llegan muchos autos, se compran y todo, y el tema de los camiones que es un tema súper complejo y seguimos viendo camiones a diario que no tienen que estar en los ejes centrales, hemos visto accidentes, yo estoy coleccionando desde el mes de enero pernos y todo lo que encuentro en la calle que tiene que ver con vehículos que se les van cayendo o se rompen , entonces hay vehículos que no están funcionando en condiciones entonces atentan contra nuestra seguridad, entonces hago un llamado desde aquí lamentablemente Don Omar ya lo sabe nuestro tema, parece un llanto que no tiene respuesta, así que ojala se tome carta en el asunto, los compromisos que adquirió en esa masa inmobiliar que jamás se convocó de nuevo, jamás, ahora Pilar me dice quiero conversar contigo, ósea nosotros no nos vamos acercar más al municipio mientras no haya nada concreto, queremos ser la voz valida de esta demanda que viene instalándose hace varios años y creemos que sembraron la diferencia, yo he tenido conflictos con algunas personas que les he hecho ver, mira señor esta vereda es para los peatones no es para los autos, aquí enfréntese, usted vea atrás mismo la cantidad de vehículos parados en las veredas, el otro día una señora con silla de ruedas tuvo que hacerse a la

calle, en el lado del terminal igual, una calle insoportable, llena de tierra, ósea gracias a los cruceros, pusieron un paso de peatones frente al terminal porque durante todos los años nunca hubo un paso de peatones, entonces lo siento por el tono de voz, yo estoy muy molesto porque como organización nos hemos sacado la mugre con instalar el tema y no tenemos ningún resultado.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** Gracias Don cesar le pediría que me hiciera llegar el documento que ustedes hicieron llegar el petitorio de Gestión Física para poderlo revisar de la Secretaria de Planificación Comunal y poder convocar a los actores que obviamente tienen responsabilidad técnica respecto al trabajo, yo un tema que después se lo voy a conversar, creo que se lo dije cuando usted tuvo la gentileza de invitarme a su casa de acogida entre comillas así lo menciono que con mucha autogestión ha levantado para que justamente los ciclistas extranjeros, lo digo así Don Esteban porque, y le tengo un tema pendiente, ósea me han fallado algunos inversionistas privados, pero igual hay cosas pendientes y los compromisos hay que cumplirlos, yo igual a propósito de esas experiencias que usted me habla de otras comunas sería bueno que revisáramos y lo invito Don Cesar a Secpla para poder conversar y a lo mejor generar una propuesta, mientras tanto el tema de la ciclo vía otras cosas que podríamos hacer dentro del territorio así como lo hacen otras comunas los domingos del deporte donde cierran ciertas calles en un horario determinado y se invita a las familias a participar en varias disciplinas, entre ellos la gran parte es el Cross o el trote y por estos momentos el ciclismo, yo voy a Santiago habitualmente los domingos, estaba yendo a ver a mi hija porque se había operado recién, muchos ciclistas me llamo profundamente la atención, especialmente en el parque forestal, digamos lamento mucho que en Santiago se haya tomado esa medida que por una carrera de autos eléctricos se haya tenido que interrumpir una actividad tan importante que es para la familia en Santiago, pero volviendo a la realidad local yo le hago una invitación Don Cesar, primero me va allegar el petitorio para yo convocar a los actores que son importante en esto y a lo mejor buscar caminos razonables y con realidades reales que puedan cumplir en el corto plazo, a propósito yo lo vi el otro día cuando fui a Santo Domingo, lo vi con toda la agrupación y pase entre medio de todos ustedes porque me encanto toda esa gente digamos que ustedes tiene capacidad de convocar y obviamente la gente iba encantada y efectivamente tomaron un derecho que lo entiendo porque está establecido en el reglamento de tránsito, para mí no me genera incomodidad todo contrario le invito Don Cesar a poder conversar conmigo, yo termino mi reemplazo este miércoles el jueves vuelvo a la cede de planificación comunal así que queda a mi disposición mi oficina para que podamos revisar estos temas que a usted le preocupan y a mí también me preocupan.

**Consejera, Leonora Galaz:** Disculpen pero solamente sobre el tema, pero si ahora esta solamente dentro de la gestión como petitorio a pesar de todas las acciones que estaba haciendo cesar no se si será posible que independiente tú lo liberas todos los consejeros y consejeras de la mesa estemos apoyando la moción de petitorio que sea presentado por Cesar y lo otro una consulta, no sé si es posible hacerlo y lo otro como cosoc y lo otro que dentro de las planificaciones estratégicas que hoy se van a revisar que sea un acuerdo que nosotros podamos colocar, que sea prioridad el eje de desarrollo estratégico que sea la ciclo vía, y quizás las cosas cambien

Muy bien consejera, le he anotado también para poder ponerlo contemplar, no hay problemas digamos si obviamente se pueden vincular a la petición que hace el Consejero Don Cesar Contreras.

**Consejero, Esteban Contreras,** voy hablar acerca de mi peregrinar o experiencia con el departamento de cultura a través de una solicitud que yo hice por ley de transparencia por la presentación que el departamento de cultura hizo el 26 de septiembre acá al cosoc donde quedaron varias dudas y que tenían que ver generalmente con lo que nosotros se nos había entregado en la cuenta pública de los gastos en la página 59 del libro de la cuenta pública oficial que se le entrega a los consejeros y a los concejales de esta municipalidad y de diferentes departamentos, porque quedaron varias dudas que no

fueron resueltas en esa oportunidad por la directora la señora Jimena y a cuidar la ley de transparencia el día 5 de octubre pidiendo el desglose porque ella nos entregó un total no desglose por actividad que nosotros queríamos saber pero más específicamente porque no cuadra con lo que está en el libro de la cuenta pública y ella me responde o el Departamento de Cultura me responde el día 7 de noviembre, a mi como el día 22 me llega la notificación, pero fue el 7 de noviembre que ella responde y me entrega la misma notificación que ella hizo acá en el consejo el día 26 que es lo que al menos yo en representación de este Cosoc estábamos preguntando que nosotros necesitábamos desglose y también saber el tema del honorario que ella ahí hablaba que nosotros tampoco entendimos y a raíz de eso yo mando el día 27 de noviembre esto al Consejo de la Transparencia donde los le dan curso el 9 de enero donde el municipio responde a mi petición pero responde diciendo que lo que yo estoy pidiendo que se me había hecho una denegación de la información, no fue eso lo que a mí no se me contesto lo que yo estaba preguntando, no es una denegación de la información, al final llega la respuesta y solamente llega de la fiesta del barrio, el desglose y del carnaval murgas del año 2016, entonces igual siguen insistiendo dudas porque cuando el municipio nos entrega esto en la Cuenta Pública con todas estas actividades que hace el departamento de cultura del año 2016 y después vienen las directoras y nos entregan este otro listado que sumando actividades de acá y acá que no son las mismas, en algunos casos si son como 40 actividades de esas 40 solamente 15 cuadran con las actividades que están acá y acá, actividad, no los monto y los monto siguen siendo de duda porque cuando hay entrega de esta información, yo asumo las fiestas del barrio, las 5 fiestas del barrio que se realizaron en el año 2016 me suma como 62 millones 400, y lo que ellos entregan en la cuenta pública de este libro son 58.425.000, ósea hay como 4 millones que no sabemos donde están que se deshicieron y ese solamente un ejemplo, como me entregaron solamente de la fiesta del barrio y el carnaval, el carnaval también lo mismo según este informe se gastaron 180.000.000 según este otro informe se gastaron 239.000.000, entonces uno queda con más dudas en vez de resolver esto, pero los plazos ya se dieron nos entregaron la información parcialmente lo que uno estaba pidiendo, también otra cosa que quisiera decir en este consejo durante este proceso del día 5 de octubre dije que yo hice esta presentación, nos han llamado de cultura como acosándonos, nos han puesto mal a mí y a Carlos como dirigentes sociales que nosotros lo que estábamos haciendo era una persecución al departamento de cultura y cuando no fue eso, simplemente nosotros estábamos ejerciendo nuestro derecho a informarnos y como no se nos dio respuesta ese día, la grabación esta todos estuvimos presentes en esta sala que se les pregunto las diferencias, se les pregunto cómo era el tema del honorario que nunca entendimos, hoy día recién lo logro entender que esos honorarios es lo que se les paga a los artistas, al otro personal que estaba en estas actividades entonces también en varias ocasiones se nos acusa que nosotros estábamos haciendo una persecución a la Directora particularmente a la señora Ximena Cartagena, que no es nuestro afán, solamente estábamos ejerciendo nuestros derechos a resolver nuestras dudas a que exista realmente transparencia y lamentablemente no nos han respondido porque siguen habiendo diferencias, la cuenta pública más esto más de 40 actividades donde solamente 15 cuadren una y otra el nombre de la actividad solamente pero aun así no cuadran los totales, entonces igual sigue habiendo la duda, pero yo les estoy diciendo de que por una parte hablan de 58 y otro 62, entonces que está pasando con esos tantos millones, yo creo que igual tenemos que seguir como COSOC, porque es un trabajo que estamos realizando de que exista realmente transparencia en este, vamos a tratar de pedir también cuando nos llegue la cuenta pública y también el trabajo que han hecho el año 2017, porque también revisando hay varias dudas que vamos a tener que conversar con algunos consejeros porque de una actividad a otro se suman los mismos totales, ósea también es un poco extraño, si en una actividad de gastaron 100 pesos, en la otra también se gastaron exactamente 100 pesos pregunta, por decir un ejemplo queda ahí para la duda y por que también en algunas actividades y sobretodo en el tema de la fiesta del barrio que casi tiene el mismo esquema de trabajo donde se contrata la amplificación, el tema de iluminación, se contrata un artista, se entrega para un plato único, se hacen todo lo que es un tema publicitario, poleras, afiches y por que de una actividad a otra hay unas más gastos y en otras menos gastos, debería ser todo parejo y en el tema del

carnaval también hay uno no entiende la cantidad de dinero que se les entrega a las organizaciones y pago a los delegados, a las reinas, nosotros la mayoría somos dirigentes sociales y participamos en muchas otras actividades, siempre se ha hablado del presupuesto participativo somos los dirigentes sociales los que hacemos todo el trabajo de convocar a la gente y ahí no recibimos ninguno, no estoy diciendo que nos paguen pero porque en el carnaval si se les paga a delegados, si también se les entrega un sueldo prácticamente a las candidatas a reina, quedan varias dudas que hay que resolver con los colegas que están en la comisión.

**Alcalde, Presidente, Christian Ovalle Lyon:** Gracias Don Esteban, comentarles que la Cuenta Pública se construye en base a los antecedentes que manda las propias unidades técnicas del municipio y quien recada la información es la Secpla, que finalmente hace un documento técnico y por supuesto las revistas que las hace el Departamento de Comunicaciones nosotros tenemos que cotejar esas cifras con contabilidad porque nosotros tenemos un presupuesto, después tenemos una ejecución presupuestaria y en base a eso lo cotejamos, me gustaría que me hiciera llegar a través de un correo Don Esteban si usted estima conveniente a mi correo Christian Ovalle las diferencias que todavía se marcan para poderlo conversar con la encargada de transparencia y con el departamento de cultura a propósito de lo que usted me menciona, respecto al carnaval los gastos que se ejecutan en el carnaval es una actividad que está aprobada por el consejo municipal donde tiene gastos que están imputados en el presupuesto donde están contemplados digamos las bases de cómo funciona el carnaval más un reglamento de cómo funciona el carnaval y incorpora el pago de artistas, transporte, alimentación, los delegados, las candidatas a reina y porque me quiero detener en esto último, porque por ejemplo hoy tenemos 15 sectores que están involucrados en la versión 2018 y en muchas candidatas estimados consejeros y consejeras que no tienen recursos propios para comprarse todos los trajes que se les elijen a ellas para poder participar y justamente esa plata que se les cancela es para el vestuario que ellos presentan no se si han tenido la oportunidad para poderlas ver en las distintas versiones trajes, algunos desplazamientos, etc. Y obviamente no es menor, no es tanta plata la que se les paga yo les quiero decir que no es tanta la cantidad de plata, respecto a los delegados es un tema que esta integrado en el reglamento que está aprobado por el propio consejo municipal donde hay un presidente de la comisión de cultura, entonces no es una defensa que yo estoy generando al Departamento de Cultura, entonces son cosas que están provisionada en la planificación y están autorizadas por el honorable Consejo Municipal, cuando en el mes de diciembre se aprueba o digamos en fines del mes de noviembre se aprueba el presupuesto de funcionamiento municipal, pero me gustaría Don Esteban que me hiciera llegar fundamentalmente la inquietud que hice en relación con el proceso 2016 para poder ver porque se produce esa diferencia de recursos que usted menciona que importante obviamente poder aclarar y transparentar

**Consejera, Leonora Galaz:** decir que este tema que está viendo Esteban lo comisionamos a el desde una reunión que tuvimos como COSOC interno y el representa al Cosoc en esa propuesta, en esa petición nosotros lo respaldamos y lo acordamos en esa reunión y decir con respecto a los pagos nosotros también preguntábamos lo mismo y tiene que ver con la equidad de la introducción de los recursos.

**Consejero, Patricio Hernández:** complementar un poco mas lo que dice la colega decir que este trabajo si bien es cierto es un trabajo mandatado para los Concejales, la fiscalización de gastos, aquí es simplemente lo que ha estado haciendo el colega con beneplácito de todos nosotros es simplemente tener derecho a la información estar informados y no con el tema de la fiscalización a fondo que es un trabajo de concejales, pero la información que nos llevamos nosotros es a la que la ciudadanía esté informada y esté informada de buena manera y que las cosas cuadre, es simplemente eso .

**Consejero, Carlos Contreras:** nosotros con Esteban lamentamos y nos tiene en un malestar y bien grande que los comentarios de la Directora de Cultura nos haya dicho en un sector de san Antonio, a lo cual nosotros nos delectaron, nos insultaron, dijeron muchas cosas a espaldas nuestras, entonces yo no sé cómo una directora de un área puede comentar lo que se habla aquí en el consejo más de alguna junta de vecinos o con unos colegas, yo creo que eso traspasa los límites de que se puedan encarar a las personas a espalda, yo creo que no es bueno eso y creo que cuando se inició esto de la transparencia, usted mismo lo dijo Don Christian, pidan todo por la ley de transparencia, no cierto, entonces de que estamos hablando, de que le incomoda a esta persona, por que entrar a comentar algo, con que espito de comentar de que insulten a los dirigentes si nosotros solamente hicimos mención, nosotros en ningún momento cuestionamos el trabajo, si nosotros estábamos cuestionando la misma cuenta que ella dio, entonces creo que es más menos grave la situación que está pasando con ella, nosotros en ninguna parte hemos hablado de ella, ni la hemos delectado, ni la hemos insultado, ni hemos comentado, solamente nosotros hicimos mención, ahora, están el cinta todas las conversaciones que se hicieron, todo lo que se trató en esa sección por eso yo creo que nuestro mal estar desde esta persona, yo creo que hay que ser de bien mala leche para andar comentando cosas que no son reales y eso nos ha traído una cierta incomodidad, no nos perjudica porque nosotros somos transparentes y decimos las cosas de frente, no nos gusta que hablen a espaldas nuestras porque nosotros no lo hacemos, cuando le dijimos las cosas a la directora de cultura se la dijimos de frente de todos, entonces porque ella hablando tras nuestra espaldas y desprestigiando, cuando solo son cosas que están dedicadas a ver las cuentas que ella daba yo creo que también hay que tomar en consideración eso.

**Consejero, Cesar Contreras:** lamento mucho esta situación, yo creo que hay un abandono de bienes de parte de los concejales, esta cosa se rumorea en las calles que hay un despilfarro de plata y cosas, uno escucha cosas por todos lados, sea así o no sea así, aquí se acudió como también lo dice Carlos que usted nos aportó con ese antecedente que podíamos acudir a la ley de transparencia y por eso mismo a mí me llego un recado de una tercera persona que trabaja en cultura, que le pasa a los chiquillos, a los hermanos Contreras, entonces hablen con ellos, que quieren de nosotros, ósea si están nervioso es por algo, aquí se tocaron dos puntos, la fiesta del barrio y las murgas, yo me pregunto las cuerdas al corazón, si hay dudas en esta cifra me imagino que al otro lado también entonces yo creo que aquí hay un cuerpo que tomo un acuerdo que se delegó a Esteban la responsabilidad, en estos momentos Esteban y Carlos que han sido la cara más visible están sufriendo las consecuencias yo creo que aquí hay que parar no se si llamar nuevamente a Jimena y cambiar estas dudas ante nosotros y que las cosas se digan a la cara y no como está diciéndolo Carlos acá que estuvieron diciéndolo en unas fiestas en unas juntas de vecinos por los cerros denostando la calidad de consejero, nosotros estamos para eso y hemos visto otras situaciones, se ha escuchado que el Cosoc está muy jugoso, que es muy cuestionador, bueno somos ciudadanos de san Antonio y estamos velando por los intereses de San Antonio, nosotros no tenemos nada que perder, yo lo particular no tengo nada que perder, yo no recibo un sueldo, ustedes tampoco, destinamos 2 o 3 horas en el mes para estar acá y trabajando en nuestras organizaciones, creo que nos merecemos un mínimo respeto de los departamentos que nosotros hemos llamado para acá, estamos transparentando su trabajo y ellos son funcionarios y tienen que estar para tal y yo lamento la demora que se han demorado, es una falta de respeto que Esteban haya mandado la misma presentación que hizo Jimena, la mando por ley de transparencia acá en el municipio, creo que es una burla.

**Consejera, Leonora Galaz:** comentarles que hubo un hecho en oportunidad hablando de una comisión que nos llevó incluso a una reflexión de que nuestra participación como consejeros es tan importante en las comisiones de los concejales puesto que en muchas veces no nos dejaban hablar otras veces nos vetaban o muchas veces simplemente no hacían caso a nuestros comentarios, algunos tienen mejores experiencias, las mías no fueron las mejores y incluso en un momento a mí me vetaron en un oportunidad, me

aplicaron un reglamento del concejal, no soy concejal, solamente soy participación ciudadana nada más pero sin embargo me aplicaron reglamento, hubo un momento que se lo comenté a Don Marcelino, Marcelino hizo el comentario a ver si esto no volviera a pasar y sin embargo el tema en cuestión era la patente de alcoholes de una vecina de un sector de donde yo vivo y de las cosas malas suceden cosas buenas, presentamos una petición de nulidad escrita por un abogado, nos conseguimos y finalmente no acogieron esa unidad, esa es cuento de la experiencia donde nosotros como ciudadanos si teníamos la razón, había un documento que no se había realizado como corresponde en la Seremi de Salud y sin embargo así tuvieron que anular el acuerdo que habían de otorgar la patente de alcoholes, no me alegro por la señora que también quiere trabajar pero me refiero a que los procesos, los procesos que cuando unos los hace nos los hace como se dice por ser jugoso, sino porque uno también representa intereses de la ciudadanía, uno por eso esta acá y muchas veces sale perjudicado en diferentes aspectos, porque de hecho a mí después me hacían al vacío, pero bueno ahora me cuesta asistir a la comisión de territoriales que también participo aunque me han invitado algunas veces, a veces yo digo caigo en la reflexión de saber cuánto es mi aporte ahí, quizás no es necesario.

**Consejera, Bárbara Vera:** quiero hacer una pregunta respecto del gimnasio José Rojas Zamora, la mantención al interior del gimnasio, va ver pintura, arreglo de los baños, porque esta feíto el gimnasio, está bastante descuidado, ese es un tema, respecto de eso mismo no sé si se puede generar una instancia en que las personas que ocupen el gimnasio lo cuiden más porque por ejemplo cuando lo ocupa cultura, fue un evento pasado hace como un mes, hicieron grafitis dentro del gimnasio y le echan la culpa a las personas que vamos normalmente a entrenar, entonces como se puede generar una instancia en que todos cuiden ese espacio porque es de todos, no solamente nosotros vamos a estar cuidando, limpiando, cuando se hagan eventos dejen limpio porque al otro día cuando otra organización la va a ocupar está sucio y se pierde tiempo limpiando, ósea nosotros nos ha tocado que tenemos que limpiar, son 2 horas en el día, media hora limpiando, porque dejan con escarchas, con hasta clavos y eso es peligroso para poder entrenar dentro de la cancha, entonces nosotros no tenemos problema en limpiar porque creo que parte de cada uno de nosotros mantener limpio, igual que los baños, pero creo que hay que buscar la instancia de que las personas que vayan no sé, se firme un contrato o un documento en que dejen limpio y que mantengan el orden y que cuiden que no entren las niñas con patines dentro de la cancha porque nosotros tenemos que estar sacando a la gente, que no se pierdan las cosas, entonces yo creo que es más cuidado de las personas, pero igual como ustedes como municipio buscar la instancia de que se cuide más, sobre todo los baños, porque entran al baño, no tiran las cadenas, dejan corriendo el agua y eso es un gasto de los gastos que son de agua en el gimnasio, entonces el agua corre, corre, corre, y nadie de la gente que está ahí ocupando se preocupa, ese es el mal estar no mío si no que de parte de las otras agrupaciones que ahí ocupan y de mi gente también porque nosotros vemos y nos hemos quedado observando cuidan se van, dejan sucio, entonces no es parte, no encontramos que sea lógico eso, aunque estén pagando, es un espacio que hay que cuidarlo porque si eso se deteriora en el tiempo después nadie lo a poder ocupar o si lo van a limpiar o lo van a ordenar va a ver un tiempo que no vamos a poder ocuparlo, entonces es mantenerlo nosotros mismo, esa es la petición que hago.

**Alcalde, Presidente (s) Christian Ovalle Lyon:** Gracias consejera he tomado nota, voy a conversar con el Director de Dideco que tiene cargo la responsabilidad como se llama lo que significa el uso y mantención de este recinto deportivo y hacerles un comentario que no todas las organizaciones pagan, las que generan más daños no pagan se lo quiero comentar, es increíble lo que le estoy diciendo pero es una realidad, no estoy diciendo que todas las que no pagan le hagan daño y el gimnasio se ocupa muchísimo, se hizo un mejoramiento externo a través de un proyecto del gobierno regional y obviamente tenemos nuevamente que postular a una mantención interna porque el uso de ese gimnasio es altísimo, altísimo, ya eso para que lo tengan presente, así como el estadio se



ocupa cualquier cantidad, ósea lo que pasa que obviamente necesita mantención pero la mayoría de estos recintos deportivos son normalmente de uso gratuito, dígame consejera.

**Consejera, Bárbara Vera:** Yo días atrás hable con Daniel y le hice la propuesta de que, yo salgo de vacaciones la próxima semana y si él pide a los clubes que no pagan tarros de pintura para poder pintar y poder ordenar el lugar donde está sucio nosotros vamos y lo hacemos, yo misma me pongo a pintar en el gimnasio pero el tema es que este lindo porque es un espacio de todos y mantenerlo, entonces si él se puede conseguir pinturas que dijo que lo iba hacer, nosotros vamos con los chiquillos y lo pintamos, si hay problemas de presupuesto, buscamos la forma de poder limpiar, de ordenar, de pintar, no se, pero nosotros estamos disponibles como mano de obra como para ordenar el gimnasio, para limpiarlo y pintarlo.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** Muy bien consejera, he tomado nota, voy a conversar con el Director de Dideco, Daniel , trabaja, depende del director de Ideco, además hay una persona que trabaja en el gimnasio que es Claudio Meneses que él tiene cargo de la administración del gimnasio, como también el estadio esta Don Manuel Hernández, entonces eso para que lo tengan presente, ahora no todas las partes la va a poder pintar usted con su gente, eso que lo tenga presente, por eso estoy hablando que hay que hacer un proceso de mantención correspondiente, lo más probable que en un tiempo de corto plazo tengamos que cambiar la superficie de la cancha de basquetbol, si son canchas que se usan muchísimo, no solamente para actividades deportivas, también para otro tipo de actividades y el único recinto que tenemos hoy en día para concentrar 1.000, 1.200 personas y ustedes lo saben, no tenemos espacio, aparte del estadio Olegario Henríquez para poder juntar digamos público en actividades masivas.

**Consejera, Bárbara Vera:** Dentro del año nosotros tenemos dos fechas en que vamos a ser internacionales de voleibol, entonces mensualmente nosotros hacemos campeonatos, entonces viene gente de afuera, del sur, del norte, de todos lados y a mí me interesa tener mi casa bonita como todos queremos porque esa es nuestra casa deportiva y nos gusta tener nuestra casa bonita, entonces si viene gente de afuera pucha no hay agua, que están malos los baños, que corre el agua, que no hay agua caliente, que no hay nada, entonces mantener un espacio limpio que diga que San Antonio tiene un gimnasio hermoso, porque a mí me lo dicen estando así me lo dicen que esta bonito, pero yo quisiera tenerlo más bonito, más si viene gente que va venir de Colombia, Argentina, Perú que ya va venir entonces que se lleve una buena impresión de San Antonio, eso es lo que yo percibo, no solamente en el voleibol sino que en todos los deportes.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** Muy bien consejera como yo le digo he tomado nota a propósito de lo que usted estaba indicando y obviamente vamos hacer la coordinaciones respectivas con la dirección que tiene cargo de la responsabilidad de este tema, si tengo que mencionarles que casi el 95 por ciento de las actividades que se desarrollan en el recinto son gratuitas, en el estadio también se han reparado los camarines, esta Don Patricio acá que pertenece a la liga de obras y hemos reparado nosotros los camarines en el estadio, yo le digo será unas veinte veces que lo he sacado a presupuesto porque la gente saca las llaves, rompe las cañerías, no todas las organización ojo, entonces aquí hay dos alternativas, si ustedes me preguntaran y yo tuviera una capacidad de sesión mayor yo particularmente el estadio nuevo lo concesiono y el gimnasio lo concesiono que no dejen un espacio digamos acotado que deje de funcionar las organizaciones civiles y deportivas, ningún problema y lo concesiono, pero yo le aseguro que vamos a tener una cantidad de gente aquí en el frente del municipio porque normalmente cuando las cosas son gratis la gente no cuida, no cuida, vaya usted a los colegios de educación pública donde se han hecho reposiciones de pabellones, de baños y efectivamente ahí hay tema de responsabilidad compartida, ahora efectivamente tiene un ítem de mantención el gimnasio, pero dado el uso que se le da, no alcanza para cubrir toda la mantención que corresponde por eso recién les explicaba y yo le agradezco

la gentileza que usted ha tenido en el sentido de poder generar el aporte de las personas para poder pintar, voy hablarlo con Daniel Ramos, le voy a consultar también al jurídico porque las donaciones nosotros tenemos que canalizarla a la forma como corresponde, no es llegar y recibir donaciones porque el día de mañana puede aparecer alguien oye el municipio esta pidiendo pintura y se presta para muchos comentarios, ósea se lo digo derechamente, entonces o al jefe de programa de deportes está pidiendo pintura a las organizaciones civiles deportivas, entonces tenemos que generarlo a través de un convenio de cooperación toda esas donaciones que usted habla consejera.

**Consejero, Patricio Hernández:** mire referente al estadio, lo deje como último punto para denunciar el descuido que ha tenido la cancha la carpeta y si bien es cierto el estadio puede que un mes más o dos meses mas se tenga que sacar el estadio, pero si la mantención de áreas verdes es algo que está por contrato y lo está pagando el municipio con la empresa que está a cargo de esto y se está deteriorando por falta de agua, bastante agua, se está secando el pasto y yo creo que ese pasto va tener una utilidad una vez que se deteriore esto porque se ira a ir a partes verdes que se pueda redestinar la carpeta y se está descuidando demasiado el estadio lo vemos nosotros que somos usuarios más permanentes del estadio, semana tras semana y la verdad que le falta mucho, bastante, ni siquiera el paseo acá lo puede ver con el pasto verdecito, pueden decir que las grandes calores, pero las grandes calores también en el paseo y también en el estadio, falta, se descuidó, esta descuidado y es algo que cualquiera le puede restar importancia porque se muere el estadio, van hacer un estadio nuevo, pero yo lo miro por el tema de que se está pagando por algo, no es algo sé que se esté haciendo de forma gratuita la gente que tiene la haciendo la mantención y que eso tiene que ser redestinado a plazas que se yo, áreas verdes que pueda darle un uso, eso es referente a la carpeta.

**Presidente, Christian Ovalle Lyon:** gracias consejero, bueno le voy a responder, esa carpeta de césped se debería haber cambiado hace mucho tiempo, se lo digo derechamente porque tiene una vida útil las carpetas, digamos de las canchas de futbol que son de pasto natural y usted es futbolista y antiguo en la materia, pero cuando nosotros hicimos esa propuesta las organizaciones digamos que practican el futbol el deporte masivo, lo primero que dijeron, donde vamos a jugar, entonces había que tomar una decisión respecto de ello, no teníamos alternativas nosotros para que los clubes que hoy día ocupan gratuitamente en la cancha pudiera jugar futbol y no estoy diciendo que la mantención sea perfecta, pero hay un calendario de mantención que se hace un chequeo a cargo del administrador del estadio, si quiere la próxima sesión se lo podemos traer para que usted lo pueda ver, donde la empresa de Ornato de jardines hace la mantención , pero ese pasto es viejo, el pasto que está en el bandejon de Barros Luco, la mayor de la cantidad de la gente no lo pisa, no lo ocupa para hacer deporte, hay senderos para trotar, entonces no es que yo le esté restando importancia al comentario suyo, igual lo voy a conversar con la dirección de medio ambiente Aseo y Ornato, pero también les quiero comentar que cualquier carpeta de pasto natural necesita una mantención adecuada, pero usted viera el libro de requerimientos de los clubes deportivos y obviamente muchas veces cuando tiene que hacerse la mantención los clubes deportivos con la presión que ejercen empiezan finalmente a acceder a las peticiones, oye conforme no lo no lo vamos a regar hoy día porque lo está pidiendo esta otra organización y si no se cumplen los ciclos de mantención obviamente las canchas mueren yo lo digo porque trabajo en proyectos y eso está sumamente claro.

**Consejero, Patricio Hernández:** Don Christian, yo simplemente quiero decirle que estuve muchos años a cargo de estadio de huracán, de cuando los viejos lo dejaron y nunca si hizo la mantención de parar el estadio cuatro o cinco meses para reecarpetararlo, se ha mantenido bien con el trajín que ha tenido, sino que todo va en la mantención, una mantención de gente que sepa idónea para canchas de futbol, no es lo mismo que una plaza.

**Alcalde, Presidente, Christian Ovalle Lyon:** no lo voy a discutir pero, vea la antigüedad que tiene nuestro estadio Olegario Henríquez con la cancha del club que me acaba de decir la antigüedad de la carpeta de pasto natural, ósea eso se lo tengo que decir también yo creo que hay que hacer la mantención en los tiempos, cuando hay que parar el estadio, hay que parar el estadio para hacer la mantención, pero el problema les insisto tenemos organizaciones, no solamente de la liga dorada, tenemos muchos clubes que piden el estadio, muchos, ahora voy hacer revisión del plan de mantención que tiene la empresa que tiene adjudicado parte de su contrato que corresponde al estadio, no tengo ningún inconveniente Don Patricio y la información se la puedo traer, para que vamos a entrar en una discusión, es todo lo contrario lo que voy hacer por un sentido de preocupación, porque ustedes ocupan la cancha y se lo agradezco.

**Consejero, Don Antonio Donoso:** representante de la Unidad Vecinal 17, la Junta de Vecino Mar de Chile, en la cual agradezco de nuevo incorporarme al consejo de la sociedad civil de San Antonio para tratar de cooperar y esta la disposición tanto de todos los consejeros presentes y apoyar al COSOC San Antonio por el engrandecimiento de San Antonio.

**Alcalde, Presidente (s), Christian Ovalle Lyon:** yo solamente, no sé si hay algún punto más, como último punto, como presidente del Cosoc subrogante que quede claro, agradecerle a cada uno de ustedes, las damas y los barones, su actividad de participación durante el año 2017, la verdad de las cosas a mí me toco estar presente en varias sesiones y eso se agradece, porque ustedes lo han dicho son de honor, obviamente no son vinculante de acuerdo a la ley pero han dejados muchos elementos digamos en las reuniones que yo por lo menos los he anotado y obviamente los derivo a las unidades que corresponder para que podamos trabajar y Veronica lo decía hace un rato, esta es la necesidad que el colectivo de la ciudadanía ejerza sobre las instancias que se generan para poder recoger necesidades que están instaladas en la sociedad de San Antonio, ósea si nos demoramos 16 años, digo nos demoramos, me subo al carro Don Carlos, mucho respeto Leonor y todos los que trabajaron Don Esteban por el tema del hospital, porque obviamente ese día cuando se colocó la primera piedra, es emocionante, perdón que se los diga, cuando se anunció el tema del mega puerto tomando la salvedad de las consideraciones que ha hecho Don Cesar, yo también estoy preocupado de las mitigaciones, soy la mesa técnica hay sendos documentos que le estamos pidiendo referencia a la empresa portuaria de ellos, pero son noticias de alguna manera importante, no somos como se dice la caleta que se hablaba hace años atrás a San Antonio y que tenemos que generar un proceso armonioso de desarrollo también es cierto pero yo lo que estoy valorando son las personas, son ustedes consejeros y consejeras, y ahora se nos suma un ex jugador Don Antonio a nuevamente a las ligas para el año 2018 no es la liga de ahora, es la de sociedad de consejo civil y ese es el arraigo que tiene que tener San Antonio, yo todo lo contrario cuando me dice la consejera del problema del gimnasio Jose Rojas Zamora y escucho a Don Patricio el tema del estadio, a mí no me molesta para nada, se lo digo particularmente de calidad de presidente subrogante, todo lo contrario, lo tomo como una intención un requerimiento y una necesidad y lo que tenemos que hacer en el fondo es eso vincularlo con las unidades del municipio, pero tenemos que trabajar todos en conjunto si nos podemos agarrar del moño como se dice, pero tenemos que sacar a San Antonio adelante en las distintas cosas que se requieren, San Antonio es la ciudad donde nosotros vivimos y obviamente tenemos que estar preocupados y yo he estado en otros Cosoc de otras comunas se los tengo que decir, he tenido la fortuna de estar presente invitado y créanme que este es entretenido, se lo estoy diciendo entretenido en el buen sentido de la palabra para que no se vaya mal interpretar porque hay participaciones efectivas y activa, en las otras parte que he sido invitado, una me retire porque en realidad era impresentables, y comunas más grandes que la nuestra y en el otro en la verdad de las cosas no había ordenamiento adecuado de las comisiones o de quienes representaban de los integrantes te la sociedad consejo civil, por lo tanto mi calidad de alcalde subrogante y presidente del Cosoc en esta sesión junto con nuestra

secretaria municipal y las colegas que nos acompañan ahí que es lo único que quieren es retirarse ahora y Don Raúl que está durmiendo haya, agradecerle a Don Cesar, a Don Antonio que se incorpora a todos los consejeros y consejeras, para no nombrarlos o si no nos vamos a seguir demorando, muchísimas gracias por el aporte del año 2017 y sigamos trabajando por nuestra comuna y por supuesto los requerimientos que les he pedido a alguno de los consejeros en cuanto a las cosas que han planteado Don Cesar como Don Esteban para que me lo puedan hacer llegar por favor, muchísimas gracias y que tengan muy buena noche.

Se levanta la sesión.

Firman para constancia:

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

**CHRISTIAN OVALLE LYON**  
**ALCALDE PRESIDENTE (S)**  
**CONSEJO COMUNAL**

**COL/CPC/nsl.**